

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV  
NÚMERO 7776

PALMA DE MALLORCA  
LUNES, 19 DE NOVIEMBRE DE 1934

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1973

## Ahora, a gobernar

Terminó ya en el Parlamento el debate sobre Asturias y efecto sin duda de las acusaciones lanzadas contra los señores Samper e Hidalgo, dimitieron éstos sus respectivas carteras.

Hecha esta modificación gubernamental, es necesario ya que las Cortes se dediquen desde ahora mismo a la tarea de legislar, puesto que hay muchas cosas que hacer en casi todos los aspectos de la vida nacional. Por la prensa ruedan los proyectos preparados o en vías de ultimarse. El más importante de todos, el Presupuesto para el próximo ejercicio, no admite la menor demora.

No nos proponemos en estas líneas hacer un índice de leyes necesarias, sino tan solo poner de relieve la actitud que toman algunos elementos izquierdistas, voluntariamente apartados del Palacio del Congreso, y la prensa que les jalea en medio de la indiferencia del país. Están ausentes de la Cámara los socialistas y otras izquierdas. Los socialistas, después de la revolución, de lo que resulta de los procesos, de las manifestaciones de Prieto en París y de su campaña oral y escrita antes del movimiento, están incapacitados para presentarse con otro carácter que no sea el de acusados. Otros partidos de izquierda merecen con toda exactitud el calificativo de cómplices: basta para pronunciarse así la consideración de las notas dadas a la publicidad al solucionar la crisis, en los momentos mismos en que la subversión salía a la calle. Pues esos políticos y sus periódicos salen ahora por el registro de que el Gobierno y quienes le apoyan, son poco más que nadie, y que éstos y la actual oposición parlamentaria no bastan para romper la triste soledad en que el Parlamento se desenvuelve.

Y en efecto, los diputados izquierdistas separados de las Cortes, son algunas docenas, y los que asisten a las sesiones son más de trescientos; está pues en el Parlamento una mayoría abrumadora de representantes del país. Pero fuera del Parlamento, la opinión pública está mucho más decididamente contra izquierdas y socialistas. Podrá discutirse si la inmensa mayoría de la nación está conforme con la actitud del Gobierno o estima que ha procedido con benevolencia excesiva; si se aquietó con las medidas tomadas o presiona fuertemente para que sean más recias y más activas; pero quien discorra de buena fe no puede negar que se manifiesta unánime contra los autores de la rebelión separatista y de la extremista y que al nivel de los autores pone a cuantos activa o pasivamente cooperaron a los sucesos o intentan ahora disminuir su gravedad o disimular su significación. Saben muy bien los obstinados que unas elecciones rabiamente sinceras hechas en estos momentos anularían en las Cortes las representaciones izquierdistas de toda clase, especialmente la socialista.

¿Consecuencias? Una muy sencilla. Los parlamentarios continúan sus tareas tranquilamente, en ausencia de los apartados de las Cortes. El país, convencido de que los ausentes sólo toman sus escaños para sus maniobras de partido, no concederá la menor importancia al gesto. Que si la labor parlamentaria desarrollada es beneficiosa para el país, si mira a resolver los graves problemas que España tiene planteados, y si el Gobierno acierta, nadie volverá a acordarse de la existencia de unos partidos políticos insensatos que en octubre de 1934 se suicidaron.

## Bartomeu Lull

En l'arxiu de la Seu de Mallorca es conserva un llibre intitulat "Noticiari" on, entre les notes històriques de l'any 1634, si pot llegir lo següent: "A 17 novembre circa 4 hores de dia morí lo molt Rnd. Bathomeu Lull canonge". Aquestes paraules i aquesta data que semblen resar damunt una làpida sepulcral son avui pel cor de tot bon mallorquí una evocació, i li recordan la fi d'una vida a ell consagrada, més ben dit, expressen la cadència final d'una cançó cantada segons el ritme de son amor, ens diuen d'un cor el darrer batec, la darrera espina d'una aspiració constant consumida en l'ara de la pàtria mallorquina.

La figura humil del Canonge Lull, després de tres centúries de la seua mort, mereix bé l'homenatge de la recordança i la seua obra, que es fon en un sol amor, l'amor d'els pobres per la caritat de Crist, es digna d'ésser perlligada amb les dolces de la gratitud; el cor que vessa beneficis amb dolces d'amor bé mereix les dolces del cor agrait.

Avui que es compleix el tercer centenari de sa mort, remoguem la llosa de son sepulcre i d'entre les cendres de sa mortallalla encara veurem que'n surt l'espina de la vida que mai mor.

La vida de Bartomeu Lull té per fites els anys 1565 i 1634, que corresponen a son naixement i sa mort.

La història, que es ingrata per sa memòria i revesteix sa personalitat en tons austers, se complau en senyalar amb viva de colorit la seua devoció pel sant màrtir de Bugia.

Així res ens diu del lloc de son naixement, permanceix nuda per sa infantesa i joventut; ses pinsellades palideixen solament accentuen algunes notes de sos estudis complets amb el doctorat en Sagrada Teologia, d'els càrrecs que ocupà i beneficis que posseí, entre els quals mereixen memòria el benefici presbiteral fundat en l'església parroquial d'Artá, i el càrrec de confessor i sacristà de l'església de Nostra Mare de Montserrat que ocupà a Roma durant dotze anys després de l'any 1595. Les seues dotes extraordinàries de diplomàcia unida a la seua activitat i saber destaquen sa personalitat i treuen a ell entitats

i persones de son temps per a la gestió i mediació en vers de la Cort Romana. L'any 1608 li confereix el Papa Pau V la Canongia de Penitencier de Mallorca que desempeña amb tant d'acert que vacanta la Seu per la mort de D. Baltasar de Borja, es feu sollicitud p'els Jurats de la Ciutat perque fos designat per succeir-lo.

Peró les pinzellades més vives són les que el presenten com a lulista, i les que fan notar més son esperit de desprendiment en vers d'els pobres. Format en la llar de ciència del Doctor Iluminat, la intel·ligència de Bartomeu Lull quedà presa en el pensament lulista i sentí son cor ferit per la setjeta inflamada en l'amor a l'amat.

L'entusiasme de nostre Canonge i el prestigi de la doctrina i culte de nostre Beat li feu posar al servici de la causa luliana sa intel·ligència i sos possibles. En compliment de l'encàrrec de l'Universitat luliana, impulsà i ajudà en part els molts de dispendis de la causa de canonització de nostre Beat. Monument de sa devoció n'es la Capella d'el Beat Ramón Nou a San Francesc, construïda a espeses seves.

Ademés de totes aquestes notes i altres de la vida de Bartomeu Lull que denoten son valor personal, cadències hi ha en la seua trajectòria que tenen una ondulació mes marcada; son aquelles que entren dins lo viu del poble mallorquí; son les cadències d'ànima gegant que a impuls del mateix esperit de caritat del Beat Ramón Lull donen a l'harmonia social del poble un encant que abans no tenia, així son les institucions socials que o bé satisfan una necessitat i donen calor a una perfecció d'el mateix poble. Dues son les fundacions mallorquines del Canonge Lull, i les dues encara subsisteixen, en les que la seua virtut de beneficència troba encara avui en dia expressió vital: una es per la protecció de l'orfandat, "Les minyones"; l'altra es la depositària de son esperit apostòlic per someter de sacerdots que s'eduquin en tota honestat, santedat i temor de Déu, "El col·legi de la Sapiència".

Llarc seria l'enumerar tots els fruits de l'arbre; basta dir que el pensament de Bartomeu Lull a estat per Mallorca



com àngel alat que no ha deixat de volietjar donant expressió a l'ideal de l'apostolat.

Sien aquestes retxes per commemorar un centenari que tal volta hauria passat despercebut, sien en homenatge al fill il·lustre de Mallorca qui sabé fermar amb l'estola sacerdotal llaçada d'amor en la que es troben units el pensament lulista i l'apòstol de Crist, la protecció del necessitat i la formació del cor per la vida del cel.

P. LLADO, Pvre.

Con motivo de cumplirse, el 17 del corriente, los trescientos años de la muerte del benemérito hijo de Mallorca el ilustre canonge don Bartolomé Lull, Fundador del Colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia, se han celebrado en el mismo lugar a las 10 de la mañana de su alma.

El viernes, a las seis y media de la tarde, cantáronse en la Capilla de dicho establecimiento maitines y laudes de difuntos, con numerosa asistencia de antiguos colegiales.

El sábado, día 17, a las siete y media, hubo misa de comunión que celebró el Decano del Colegio M. I. señor don Juan Barceló, Conónimo dimisionario de Avila. A las diez y media tuvo lugar solemne funeral. Ofició el M. I. señor don Juan Muntaner, Penitenciario, Visitador del Colegio, asistido por los Rdos. señores don Bartolomé Ripoll, Cura-Párroco de Bañalbufar, don Vicente Frau, Cura-Párroco de la Santísima Trinidad, y don José Espases, cura-Economo de San Jaime, como presbítero asistente, diácono y subdiácono, respectivamente, tod sus ellos antiguos colegiales; cantóse la misa de requiem del Maestro Perossi, siendo muchos los antiguos hijos del colegio que llegaron de los pueblos para asistir al acto, asociándose espiritualmente con su adhesión lo que no pudieron hacerlo personalmente.

Una vez más quedó de manifiesto el amor y agradecimiento que sienten por su insigne bienhechor lo que tanto deben a su caridad.

Que estas oraciones, subidas al cielo por el ángel tutelar, hagan que la luz perpetua le ilumine, si es que no ha alcanzado ya tan celoso sacerdote el lugar de refrigerio y de paz, donde pueda él impetrar del Señor gracias y bendiciones para que el Colegio de la Sapiencia continúe cumpliendo la finalidad que sabiamente le señaló.

## La concesión del voto a la mujer en Turquía

Estambul. — Se ha sabido que la Asamblea Nacional de 1935 se concederá seguramente el voto femenino por sufragio directo.

La actual Asamblea se disolverá en breve, con el fin de que se celebren nuevas elecciones en enero. La concesión del voto femenino forma parte del programa de Mustafá Kemal bajá para la modernización de Turquía.

## El panorama político español, al año de las elecciones de Noviembre

El desencanto de los intelectuales. — Los socialistas, deshechos y desmoralizados. — Los grupos de izquierda. — Los monárquicos, los radicales y la CEDA

Se va a cumplir en estos días el primer aniversario de las elecciones de Noviembre, que dieron el triunfo a las derechas. Ha pasado un año. Y han pasado en él muchas cosas. Pero sobre todas ellas, y acaso como síntesis de todas ellas, hay que registrar un hecho incuestionable: las derechas españolas representan hoy la opinión del país, como la representaban en la fecha que recordamos. Y aun puede decirse que más. La reacción que significaron esas elecciones no se ha debilitado. Por el contrario, se vé en estos momentos acrecido. ¿Por qué? La explicación del fenómeno es bien sencilla. Una de las causas determinante del triunfo electoral de las derechas fué la política antiespañola, separatista y socializante que realizaron las izquierdas desde el Poder. Había en aquellas masas enardecidas que votaron a los candidatos de derechas un designio y una aspiración comunes; apartar de la gobernación a las izquierdas. Y éstas, lejos de conquistar a esa opinión, han vuelto a caer en los errores que determinaron el desvío. La actitud de resuelta hostilidad frente a la formación del gobierno mayoritario — del gobierno que representa, al cabo de un año, la realización del mandato que salió a las urnas — y la solidaridad, más o menos velada, para la revolución socialista, han sido dos hechos que han completado plenamente la táctica desatentada, y antipatriótica. En cuanto a los socialistas, no es necesaria ninguna aclaración mayor. El antimaxismo, denominador común que hizo votar a tantos millares de españoles las candidaturas de derecha ahora hace un año, ha tenido una profunda dilatación, un extraordinario ensanchamiento, ante la vista de los pasados sucesos y crímenes revolucionarios. Estas son las causas fundamentales de que el desvío del país para las izquierdas republicanas y los socialistas se mantengan, y aun se haya aumentado.

Muchos intelectuales que propugnaban fervorosamente la República y acogieron de buena fe sus primeras orientaciones, se sienten hoy defraudados. Un médico famoso, de gran renombre, republicano entusiasta, que en la primera etapa de la República estuvo afiliado a Acción Republicana y no ocultaba su admiración por el señor Azaña, nos decía hace unos días:

—Somos muchos los que hemos llegado al convencimiento de que, para ser de verdad liberales y defender con esta bandera a la República, hay que estar con Gil Robles. No basta instaurar un régimen y mantenerlo a toda costa. Hay que darle contenido, llenarlo. Y eso, que no supieron hacer los hombres que trajeron la República, entregados desde el primer momento a una actuación sectaria y partidista, es lo que ha hecho Gil Robles, que ha llevado a la República todas las esencias tradicionales españolas y que preconiza a cabo una política nacional, de orden, de respeto y tolerancia. Es sencillamente lo contrario de lo que hicieron aquellos otros. Hoy, el régimen — que sólo algunos sectores aislados discuten — está fortalecido y es, al mismo tiempo, habitable porque las derechas de Gil Robles han sabido orientar la política española de modo que así ocurra.

Del mismo pensamiento son otros muchos intelectuales españoles. En todos ellos se ha producido una evolución semejante. Al cabo de un año de las elecciones, las fuerzas triunfadoras de noviembre de 1933, pisan terreno firme, siguen siendo lo que el señor Martínez Barrio las llamó a raíz de la con-

sulta electoral: "el reflejo fiel del país". ¿Cómo están y cual es la situación de las restantes fuerzas políticas? Parece interesante echar, en esta fecha, un vistazo a la colocación de los distintos grupos.

En el campo socialista, la división y el resquebrajamiento son notorios. La táctica de la violencia, que tuvo siempre su más decidido paladín en el señor Largo Caballero, y que el señor Prieto anunció ruidosamente varias veces desde su escaño parlamentario, se hizo fuerte y prevaleció sobre la táctica evolutiva y pacífica que defendiera el señor Besteiro. Prevaleció para fracasar. No debe olvidarse un dato de gran importancia. En las elecciones, el señor Besteiro obtuvo el primer lugar. El señor Largo Caballero el último. Fracaso la revolución. Y este hecho divide al partido. Las bajas en la U. G. T. y en el propio partido socialista se cuentan por millares. La desmoralización es completa. No levantarán cabeza en mucho tiempo.

¿Y los grupos republicanos de izquierda? El panorama es aún más desolador. Acción Republicana trajo a las Cortes, cinco diputados. Los radicales socialistas en sus dos ramas, cuatro. Después, tuvieron esas izquierdas una interesante aportación: la del señor Maura que, sin perder su título de conservador, se unió a aquellos grupos, empujado simplemente por una razón de orden personal; su recelo y animosidad contra el señor Gil Robles y sus éxitos. Más tarde encontraron esas izquierdas otro apoyo y otra incorporación, la del señor Martínez Barrio que, después de proclamar su lealtad invariable al señor Lerroux en el banquete del Ritz, y de declarar solemnemente en "Blanco y Negro" que el Gobierno mayoritario con la CEDA no sólo era viable, sino que urgía, se separó del jefe radical porque iban a gobernar las derechas. Todos esos pequeños grupos, con el que más tarde — sin representación parlamentaria — hiciera el señor Sánchez Román, constituyen el frente izquierdista. No hace falta mucho espacio ni un esfuerzo muy dilatado para señalar la verdadera situación de ese conglomerado. Basta preguntar a cualquier español de buena fe, que esté un poco apartado de las luchas y de los personalismos políticos: ¿qué representación parlamentaria traerían, en unas nuevas elecciones, todos esos señores? El último gesto, el de no presentarse en el Parlamento cuando se iba a discutir el movimiento revolucionario, sus causas y las responsabilidades de él derivadas, ha venido a constituir un nuevo quebranto difícilmente restañable, para esas fracciones enanas de la política española.

En cuanto a las derechas monárquicas, su posición y su valimiento no varía mucho del que les podía asignar a raíz de las elecciones. Allí se marcaron bien las preferencias del cuerpo electoral. Acción Popular: 118 diputados. Renovación española: 18; la proporción no se ha modificado.

Los radicales mantienen su fuerza a pesar de la disidencia. El secreto es que el señor Lerroux supo cumplir sus compromisos, hizo honor a su palabra, y sobre todo, mantuvo su trayectoria de incorporar a las derechas a la República, y las ha llevado al Gobierno. Hoy, la mayoría de los radicales miran con insistencia a la derecha. El debate político reciente es buena prueba de este aserto. El señor Gil Robles tiene tanta popularidad y predicamento en la zona radical como en sus propias filas.

Este es el panorama. ¿Cuál es la conclusión? Que la CEDA ha ensanchado sus posibilidades, que su jefe ha sabido consolidar, con su propio personal prestigio, sus fuerzas, bien dirigidas y eficazmente disciplinadas. El Parlamento, al año justo de haber sido elegido, comienza una nueva etapa. Parece que va a ser fructífera. Todo cuanto se ha dicho y se ha procurado, para derribar estas Cortes ha sido inútil. Los ladridos se acallan. Esta es la consecuencia de un año de actuación política en el que cada hombre y cada grupo ha podido definir y perfilar sus posiciones. Creemos, objetivamente, que lo han hecho, unos y otros, en la forma que dejamos diseñada.

Francisco CASARES

# INFORMACION LOCAL

## CASA DE LA VILLA

### Visita al Alcalde

El sábado visitó al Alcalde, señor Ferrer Arbona, el abogado don Antonio Rosales Villareal, Presidente del Colegio de Agentes de Seguros de Baleares e Inspector del Banco Vitalicio de España.

El señor Ferrer Arbona agradeció mucho su visita.

### Las visitas de inspección del señor Albertí Ricaula

El Delegado de la Alcaldía para todos los servicios municipales, Teniente de Alcalde don Juan Albertí Ricaula, como había advertido previamente por medio de la Prensa para que los expendedores corrigieran inmediatamente las deficiencias que había podido observar y que especificaba concretamente, giró el sábado una nueva visita de inspección a los mercados dispuesto a sancionar convenientemente aquellas faltas que pudieran comprobar.

Aunque las observaciones hechas dan dado cierto resultado, que se evidencian en esta nueva visita de inspección, algunos expendedores habían hecho caso omiso de las mismas y han sido severamente sancionadas. La mayoría de las multas impuestas lo han sido por faltas de carácter sanitario, especialmente por no cubrir convenientemente aquellas substancias alimenticias que pueden sufrir alteración o contaminación al ser expuestas al polvo.

También, sobre el terreno, el señor Albertí Ricaula adoptó otras medidas para el cumplimiento de las cuales cursó las oportunas órdenes a los Celadores de los Mercados y a la Guardia Urbana.

Luego visitó el mercado de animales de la Plaza de San Antonio donde se efectúan gran número de transacciones.

El señor Ricaula pudo observar muchas deficiencias, especialmente de instalación la cual es poco menos que nula. "La actual situación de este mercado — dijo el señor Albertí Ricaula a los periodistas — es inadmisibles: ni los expendedores tiene la debida instalación que salvaguarde su interés ni tampoco los compradores gozan de aquellas garantías a que tienen indiscutible derecho. Además la forma actual de organización de este mercado la considero poco beneficiosa para los intereses municipales. Expondré a mis compañeros dos fórmulas de solución para este asunto y la Comisión decidirá, en fin de cuentas, lo que haya de hacerse para la mejor defensa de los intereses que nos están confiados".

El señor Albertí Ricaula terminó diciendo que no se regateará sacrificio ni molestia alguna para llevar a feliz término la orientación que la Alcaldía y la Comisión Gestora se han impuesto en materia de inspección de substancias alimenticias y régimen de mercados.

**La circulación de bicicletas y autos.**  
— **Órdenes severas.**

Ante el número de denuncias que le han sido cursadas, por diversos conductos, sobre la circulación de bicicletas por las calles y plazas de nuestra Ciudad y suburbios, el Alcalde señor Ferrer Arbona, dispuesto a cortar de raíz estos abusos, ha dado órdenes a la Guardia Urbana para que se proceda con todo rigor contra los infractores de las Ordenanzas Municipales en este aspecto, especialmente los reincidentes.

La Guardia Urbana, por lo tanto — y se hace público para conocimiento de todos los ciclistas — procederá a montar uno de estos días un servicio especial para la denuncia de cuantos ciclistas sean sorprendidos circulando sin farol, en dirección contraria o vulneren cualquier extremo de las disposiciones generales de la Alcaldía sobre materia de circulación.

Con igual severidad se procederá contra los automovilistas recargando hasta el máximo la cuantía de las sanciones a aquellos cuya reincidencia pueda ser comprobada.

La Alcaldía advierte igualmente a los peatones que pongan de su parte todo lo posible para la regularización de la circulación, absteniéndose de atravesar la calzada por lugares distintos en aquellas calles en que haya señalados "pasos para peatones", ya que la severidad de las medidas adoptadas para el tránsito de vehículos en defensa del peatón exigen, por parte de éste, una fiel observancia de las reglas de la circulación.

La Alcaldía advierte igualmente a los peatones que pongan de su parte todo lo posible para la regularización de la circulación, absteniéndose de atravesar la calzada por lugares distintos en aquellas calles en que haya señalados "pasos para peatones", ya que la severidad de las medidas adoptadas para el tránsito de vehículos en defensa del peatón exigen, por parte de éste, una fiel observancia de las reglas de la circulación.

La Alcaldía advierte igualmente a los peatones que pongan de su parte todo lo posible para la regularización de la circulación, absteniéndose de atravesar la calzada por lugares distintos en aquellas calles en que haya señalados "pasos para peatones", ya que la severidad de las medidas adoptadas para el tránsito de vehículos en defensa del peatón exigen, por parte de éste, una fiel observancia de las reglas de la circulación.

La Alcaldía advierte igualmente a los peatones que pongan de su parte todo lo posible para la regularización de la circulación, absteniéndose de atravesar la calzada por lugares distintos en aquellas calles en que haya señalados "pasos para peatones", ya que la severidad de las medidas adoptadas para el tránsito de vehículos en defensa del peatón exigen, por parte de éste, una fiel observancia de las reglas de la circulación.

La Alcaldía advierte igualmente a los peatones que pongan de su parte todo lo posible para la regularización de la circulación, absteniéndose de atravesar la calzada por lugares distintos en aquellas calles en que haya señalados "pasos para peatones", ya que la severidad de las medidas adoptadas para el tránsito de vehículos en defensa del peatón exigen, por parte de éste, una fiel observancia de las reglas de la circulación.

La Alcaldía advierte igualmente a los peatones que pongan de su parte todo lo posible para la regularización de la circulación, absteniéndose de atravesar la calzada por lugares distintos en aquellas calles en que haya señalados "pasos para peatones", ya que la severidad de las medidas adoptadas para el tránsito de vehículos en defensa del peatón exigen, por parte de éste, una fiel observancia de las reglas de la circulación.

La Alcaldía advierte igualmente a los peatones que pongan de su parte todo lo posible para la regularización de la circulación, absteniéndose de atravesar la calzada por lugares distintos en aquellas calles en que haya señalados "pasos para peatones", ya que la severidad de las medidas adoptadas para el tránsito de vehículos en defensa del peatón exigen, por parte de éste, una fiel observancia de las reglas de la circulación.

La Alcaldía advierte igualmente a los peatones que pongan de su parte todo lo posible para la regularización de la circulación, absteniéndose de atravesar la calzada por lugares distintos en aquellas calles en que haya señalados "pasos para peatones", ya que la severidad de las medidas adoptadas para el tránsito de vehículos en defensa del peatón exigen, por parte de éste, una fiel observancia de las reglas de la circulación.

La Alcaldía advierte igualmente a los peatones que pongan de su parte todo lo posible para la regularización de la circulación, absteniéndose de atravesar la calzada por lugares distintos en aquellas calles en que haya señalados "pasos para peatones", ya que la severidad de las medidas adoptadas para el tránsito de vehículos en defensa del peatón exigen, por parte de éste, una fiel observancia de las reglas de la circulación.

La Alcaldía advierte igualmente a los peatones que pongan de su parte todo lo posible para la regularización de la circulación, absteniéndose de atravesar la calzada por lugares distintos en aquellas calles en que haya señalados "pasos para peatones", ya que la severidad de las medidas adoptadas para el tránsito de vehículos en defensa del peatón exigen, por parte de éste, una fiel observancia de las reglas de la circulación.

La Alcaldía advierte igualmente a los peatones que pongan de su parte todo lo posible para la regularización de la circulación, absteniéndose de atravesar la calzada por lugares distintos en aquellas calles en que haya señalados "pasos para peatones", ya que la severidad de las medidas adoptadas para el tránsito de vehículos en defensa del peatón exigen, por parte de éste, una fiel observancia de las reglas de la circulación.

La Alcaldía advierte igualmente a los peatones que pongan de su parte todo lo posible para la regularización de la circulación, absteniéndose de atravesar la calzada por lugares distintos en aquellas calles en que haya señalados "pasos para peatones", ya que la severidad de las medidas adoptadas para el tránsito de vehículos en defensa del peatón exigen, por parte de éste, una fiel observancia de las reglas de la circulación.

La Alcaldía advierte igualmente a los peatones que pongan de su parte todo lo posible para la regularización de la circulación, absteniéndose de atravesar la calzada por lugares distintos en aquellas calles en que haya señalados "pasos para peatones", ya que la severidad de las medidas adoptadas para el tránsito de vehículos en defensa del peatón exigen, por parte de éste, una fiel observancia de las reglas de la circulación.

La Alcaldía advierte igualmente a los peatones que pongan de su parte todo lo posible para la regularización de la circulación, absteniéndose de atravesar la calzada por lugares distintos en aquellas calles en que haya señalados "pasos para peatones", ya que la severidad de las medidas adoptadas para el tránsito de vehículos en defensa del peatón exigen, por parte de éste, una fiel observancia de las reglas de la circulación.

La Alcaldía advierte igualmente a los peatones que pongan de su parte todo lo posible para la regularización de la circulación, absteniéndose de atravesar la calzada por lugares distintos en aquellas calles en que haya señalados "pasos para peatones", ya que la severidad de las medidas adoptadas para el tránsito de vehículos en defensa del peatón exigen, por parte de éste, una fiel observancia de las reglas de la circulación.

La Alcaldía advierte igualmente a los peatones que pongan de su parte todo lo posible para la regularización de la circulación, absteniéndose de atravesar la calzada por lugares distintos en aquellas calles en que haya señalados "pasos para peatones", ya que la severidad de las medidas adoptadas para el tránsito de vehículos en defensa del peatón exigen, por parte de éste, una fiel observancia de las reglas de la circulación.

La Alcaldía advierte igualmente a los peatones que pongan de su parte todo lo posible para la regularización de la circulación, absteniéndose de atravesar la calzada por lugares distintos en aquellas calles en que haya señalados "pasos para peatones", ya que la severidad de las medidas adoptadas para el tránsito de vehículos en defensa del peatón exigen, por parte de éste, una fiel observancia de las reglas de la circulación.

La Alcaldía advierte igualmente a los peatones que pongan de su parte todo lo posible para la regularización de la circulación, absteniéndose de atravesar la calzada por lugares distintos en aquellas calles en que haya señalados "pasos para peatones", ya que la severidad de las medidas adoptadas para el tránsito de vehículos en defensa del peatón exigen, por parte de éste, una fiel observancia de las reglas de la circulación.

La Alcaldía advierte igualmente a los peatones que pongan de su parte todo lo posible para la regularización de la circulación, absteniéndose de atravesar la calzada por lugares distintos en aquellas calles en que haya señalados "pasos para peatones", ya que la severidad de las medidas adoptadas para el tránsito de vehículos en defensa del peatón exigen, por parte de éste, una fiel observancia de las reglas de la circulación.

Día 25.— Mañana: A las 7:30, misa de comunión general con plática por el Rvdo. P. Rafael Socías, Superior de la Misión.

A las 10:30, oficio solemne con sermón por el mismo orador de la Novena. Acto seguido exposición de su Divina Majestad.

Tarde: A las 6 Rosario, Ejercicio de la novena, Trisagio, Sermón y Reserva.

Día 26.— Como los días ordinarios de la novena.

La Exposición a las 7:30.

Día 27.— A las 9 misa solemne y acto seguido, exposición de S. D. M.

Tarde: A las 6 Rosario, conclusión de la novena, Sermón, Te-Deum y Reserva.

La Exposición a las 7:30.

Día 27.— A las 9 misa solemne y acto seguido, exposición de S. D. M.

Tarde: A las 6 Rosario, conclusión de la novena, Sermón, Te-Deum y Reserva.

La Exposición a las 7:30.

Día 27.— A las 9 misa solemne y acto seguido, exposición de S. D. M.

Tarde: A las 6 Rosario, conclusión de la novena, Sermón, Te-Deum y Reserva.

La Exposición a las 7:30.

Día 27.— A las 9 misa solemne y acto seguido, exposición de S. D. M.

Tarde: A las 6 Rosario, conclusión de la novena, Sermón, Te-Deum y Reserva.

La Exposición a las 7:30.

Día 27.— A las 9 misa solemne y acto seguido, exposición de S. D. M.

Tarde: A las 6 Rosario, conclusión de la novena, Sermón, Te-Deum y Reserva.

La Exposición a las 7:30.

Día 27.— A las 9 misa solemne y acto seguido, exposición de S. D. M.

Tarde: A las 6 Rosario, conclusión de la novena, Sermón, Te-Deum y Reserva.

La Exposición a las 7:30.

Día 27.— A las 9 misa solemne y acto seguido, exposición de S. D. M.

Tarde: A las 6 Rosario, conclusión de la novena, Sermón, Te-Deum y Reserva.

La Exposición a las 7:30.

Día 27.— A las 9 misa solemne y acto seguido, exposición de S. D. M.

Tarde: A las 6 Rosario, conclusión de la novena, Sermón, Te-Deum y Reserva.

La Exposición a las 7:30.

Día 27.— A las 9 misa solemne y acto seguido, exposición de S. D. M.

Tarde: A las 6 Rosario, conclusión de la novena, Sermón, Te-Deum y Reserva.

La Exposición a las 7:30.

Día 27.— A las 9 misa solemne y acto seguido, exposición de S. D. M.

Tarde: A las 6 Rosario, conclusión de la novena, Sermón, Te-Deum y Reserva.

La Exposición a las 7:30.

Día 27.— A las 9 misa solemne y acto seguido, exposición de S. D. M.

Tarde: A las 6 Rosario, conclusión de la novena, Sermón, Te-Deum y Reserva.

La Exposición a las 7:30.

Día 27.— A las 9 misa solemne y acto seguido, exposición de S. D. M.

Tarde: A las 6 Rosario, conclusión de la novena, Sermón, Te-Deum y Reserva.

La Exposición a las 7:30.

A las seis de la tarde, Rosario, Trisagio cantado, bendición y reserva de S.D.M.

### OTRAS FUNCIONES

En los PP. Carmelitas, a las siete y media, Oficio solemne de Requiem, en sufragio de los difuntos que pertenecieron en vida a la Semana Devota del Carmen.

### VISITA

A la Divina Pastora, en las Capuchinas.

### NOTAS DE SOCIEDAD

#### De viaje

Anteanoche, en el correo de Barcelona, salieron, para la Ciudad Condal, los Doctores Marañón, con su señora, y Tapia, el Conde de Ribas, el director del diario "Informaciones", de Madrid, señor Pujol; el Presidente de la Compañía Transmediterránea y el alto jefe de la misma D. Ernesto Anastasio y don Sebastián Rosselló, respectivamente.

Ayer por la mañana, a primera hora, llegaron, procedentes de Barcelona, en la motonave "Ciudad de Palma", don Federico Xandaró, don Juan García, don José Escena, don José Rocamora y señora, don Jaime Ferrer, don Juan Mosa, don J. Sureda y don Ernesto Mestre.

En el mismo buque, llegó ayer, domingo, el diputado a Cortes don Mariano Rubió, con su esposa.

En el vapor "Mallorca", salieron anoche, para Valencia, don Francisco Miralles y señora, don Antonio Marino, don Miguel Oliver, don Alejo Colom, D. Angel Fernández, don César Tejada, D. Guillermo Ripoll y don Vicente Ribas.

También salió anoche, para Valencia, el concejal don Fausto Morell, acompañado de su señora.

Fallecimiento  
Falleció ayer en esta ciudad, a la avanzada edad de 83 años, el propietario don Rafael Amorós Alzina, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R.I.P.  
El finado por su carácter afable y bondadoso se granjeó la estimación de cuantos en vida le trataron, siendo su muerte muy sentida.

De gran laboriosidad y espíritu emprendedor, gozaba de una gran posición social.

Ocupaba actualmente, entre otros cargos, el de vocal del "Crédito Balear" y de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.

Esta mañana, a las diez, después de rezado el Rosario, se ha celebrado solemne funeral por el alma del finado, en la parroquial iglesia de Sta. Eulalia, y luego se ha efectuado la conducción del cadáver a la estación de los Ferrocarriles de Mallorca para ser trasladado a Anta, villa natal del difunto. Numerosísima concurrencia, en la que estaban representadas todas las clases sociales, ha asistido a dichos actos.

A la afligida familia del finado, especialmente a sus hijos don Antonio, don Luis, doña Margarita y doña María Isabel; hijos políticos don Juan Villalonga Feliu y doña Irene Fryberg, les enviamos el testimonio de nuestro muy sentido pésame.

**DE LA DIPUTACION**  
Visitó al Presidente de la Diputación el concertista D. José Segura, invitándole a la serie de conciertos que en el Salón Mallorca se celebrarán por el trío Segura - Pomar a últimos de mes, dedicando el primero de ellos a beneficio de la Beneficencia provincial.

El señor Juliá agradeció la atención, elogiando el gesto de la prestigiosa agrupación artística.

# LOCAL

SOLEMNE SESIÓN DE APERTURA

## Las Jornadas de Acción Católica

### EN EL SALON RIALTO

Con gran brillantez se celebró ayer, en esta ciudad, la solemne apertura de las Jornadas de Acción Católica, la cual tuvo lugar en el Salón Rialto.

Merece todo aplauso la gran obra que viene realizando esta entidad y no en vano ha escuchado la palabra del Sumo Pontífice al decir que "no sólo es laudable, sino necesaria en el estado actual de la Iglesia y de la Sociedad", pues que viene dedicando todos sus esfuerzos, no escatimando sacrificio alguno, para que aquí, en Mallorca, no haya un católico que deje de figurar en sus listas, con el fin de infiltrarles el espíritu cristiano y hacer que colaboren en las grandes obras, de positivo valor, que funda y organiza.

Siguiendo, pues, este camino de sacrificio, ha organizado para la presente semana unas "Jornadas de Acción Católica" cuya apertura, como ya decimos, tuvo lugar ayer, a las doce y cuarto, en el Salón Rialto.

El acto de ayer estuvo presidido por el infatigable Presidente de la Junta Diocesana de A. C. el abogado don José Ramis de Ayreflor.

Tomaron asiento en la presidencia el Consiliario de la Junta Diocesana, M. Ite. Sr. don Miguel Alcover; don Andrés Buades, por el Organismo de Hombreres; don Fernando Serrano, por la Juventud Masculina, doña María Grullón, por el Organismo de Señoras y doña María-Rosa Font por la Juventud Femenina.

Abrió el acto el señor Ramis de Ayreflor, quien dijo que comenzaban las jornadas de A. C. y que al abrir la portada del libro de la ya gloriosa A. C. encontramos una página de luto: el fallecimiento del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo, Consiliario general de la A. C., al cual no podían olvidar en el solemne acto de la apertura que se estaba celebrando.

Seguidamente usó de la palabra don Andrés Buades Ferrer, quien dedicó un recuerdo a los que cayeron cumpliendo su deber para salvar a España, en la reciente revolución.

Luego recordó que la Jerarquía Eclesiástica es la potestad conferida por Cristo a los Apóstoles y a sus legítimos sucesores para regir la Iglesia. Y nosotros, fieles a la Iglesia, hemos de participar en este Apostolado; indicando luego cómo hay que ayudarle.

Todo seglar — añadió — tiene la obligación de ejercitarse en el Apostolado de la Acción Católica, porque ella es parte de la vida cristiana; ya los apóstoles incorporaban a personas de estado seglar a sus actuaciones por el Reinado de Cristo.

Trató después de la necesidad de la Acción Católica en los tiempos actuales, demostrando que un gran tanto por 100 de criminales son gente con escasos conocimientos religiosos.

Explicó luego el funcionamiento de la A. C. y terminó rogando que todos adquirieran la Tarjeta de Acción Católica.

Habló a continuación el Consiliario de la Junta Diocesana, M. Ite. Sr. don Miguel Alcover, sobre "la Acción Católica como deber de nuestra vida". Fundándose en la frase de San Pablo "Vosotros (los bautizados) sois el cuerpo de Jesucristo", comentada con profundidad y donaire por San Juan Crisóstomo, demostró el M. Ite. Sr. Alcover que el bautismo es principio y fuente de Apostolado, por manera que no sólo los indiferentistas, sino también aquellos que se entregan a su piedad particular y cuidan sólo de su belleza interior, encuentran la más completa derrota en la concepción de San Pablo, que es la expresión de Dios, porque los miembros de Jesucristo deben recibir y comunicar y si, según la frase de Lacordaire, en el corazón de cada mujer se esconde un apóstol, con mayor motivo debe decirse del alma que, en el bautismo, recibió la gracia incorporativa de Jesucristo. Esta alma, sino tiene, en amor, como la mujer, la excelencia de la fuerza humana, posee la sublimidad de la eficacia divina.

Pasa el disertante de la realidad al nombre, y a los católicos que se desentendían de los miembros del mismo cuerpo y de los ciudadanos de la misma Sociedad, los llama miembros, ciudadanos honorarios en la Iglesia. Palabra, dice, que materialmente suena a honor, pero que realmente sólo significa deshonor, porque es ilegítima y contradictoria, no tiene verdadera correspondencia en el orden objetivo. En otras entidades existen con legitimidad los socios honorarios, mas no puede haberlos en la Iglesia, que ahora, en este mundo, es esencialmente militante, que extendida por la tierra y por los mares, como canta el poeta, sufre, combate y ora.

En tercer término concretó el señor Alcover aquella obligación de la vida cristiana y dijo que debe cumplirse, no

con el temor que inspira el Código penal, sino con la exaltación jubilosa del que aplica los méritos de Jesucristo.

Acabó el conferenciante con el epílogo de su discurso, diciendo: Tertuliano con frase gráfica (lo era más en aquel tiempo en que el bautismo se administraba por inmersión) llamó a los recién bautizados: pisciculi Christi, los peces, los pececillos de Cristo.

En la Acción Católica los peces deben convertirse en pescadores...

Nutrida salva de aplausos de la distinguida concurrencia coronaron los trabajos de ambos conferenciarios.

Por último el Presidente señor Ramis de Ayreflor recomendó la asistencia a todos los actos religiosos y profanos que se celebran, especialmente a la misa de Comunión del próximo domingo en la Catedral y a la sesión de clausura que se celebrará el propio domingo, a las 12 y cuarto, en el mismo Salón Rialto.

Ayer tarde se dieron conferencias de Acción Católica en Lluchmayor por don Baltasar Forteza y don Antonio Sabater y en Sóller por doña Josefa Moscardó y doña Josefa Aguiló.

También se dieron conferencias en Inca y Manacor.

Esta noche, a las siete, en el Salón de Actos del Palacio Episcopal se darán conferencias a cargo de la Juventud Femenina y del Organismo de Señoras.

## Cursillo de Cuestiones sociales para Sacerdotes

Mañana empezará este Curso en el local de Acción Católica (Almudaina, 13) El Curso lo dirigirá el Rdo. Sr. D. Bartolomé Quetglas, Pbro.

La primera lección será a las 9'45 en punto.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	762
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	9'50
Temperatura exterior	7'75
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	13'50
Temperatura sombra mínima (id. id.)	8'25
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	22'50
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	5'25
Humedad relativa	84
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	—
Estado del cielo	algo cubierto: cúmulos y cirros
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 48 horas)	3'60

## GOBIERNO CIVIL

Nos ha dicho el señor Gobernador que le había visitado su amigo el doctor don F. Valdés Guzmán, manifestándole que se había hecho cargo del Vice-consulado de Portugal, para cuyo cargo había sido designado.

El señor Manent ha estimado la atención.

Nos dijo también el señor Gobernador que había recibido los siguientes donativos para la suscripción nacional:

De un joven que ha querido ocultar su nombre 3 pesetas. De la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Llubi, 157'50 id; y de la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Campanet 295'50 ptas.

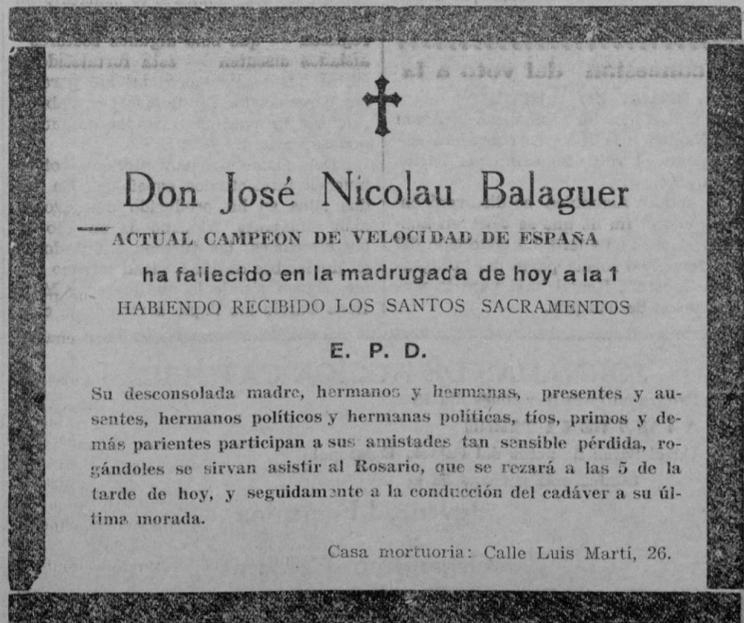
## SUETOS Y NOTICIAS

**Halazgo de un bolso.** — Por el chófer del servicio público don Miguel Pons Segura, domiciliado en la calle de Luis Martí 217, fué encontrado un bolso de señora, en un coche de su propiedad, suponiendo debió dejarlo olvidado algún viajero.

Dicho bolso se encuentra depositado en el Negociado de Secretaría General (Apartado de Alcaldía) a disposición de la persona que acredite ser su propietaria.

## PARA 1935

Calendarios del Sagrado Corazón y Virgen de la Merced.  
Diarios y agendas de bufete.  
De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.



**Don José Nicolau Balaguer**  
ACTUAL CAMPEON DE VELOCIDAD DE ESPAÑA  
ha fallecido en la madrugada de hoy a la 1  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
E. P. D.  
Su desconsolada madre, hermanos y hermanas, presentes y ausentes, hermanos políticos y hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles se sirvan asistir al Rosario, que se rezará a las 5 de la tarde de hoy, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.  
Casa mortuoria: Calle Luis Martí, 26.

# PAGINA SOCIAL

## Curso de Cuestiones Sociales para Sacerdotes

### Programa de las nueve primeras lecciones

Proyectado en la última Asamblea Sacerdotal celebrada en el Monasterio de Lluch el pasado septiembre y aprobado por el Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, ésta y la semana próxima, los días 20, 21, 22, 27, 28 y 29 de los corrientes, se celebrará un Curso de Cuestiones Sociales para Sacerdotes. Lo dirigirá el Rdo. D. Bartolomé Quetglas Gayá, Pbro., y se darán tres lecciones diarias: una por la mañana a las 9'45, y dos por la tarde a las 3 y 4'30. El local será el de la Acción Católica (Almudaina, 13), y la matrícula de 12 pts. Ofrecemos hoy el elenco de las lecciones que se explicarán la presente semana.

#### LECCIÓN I Introducción

Qué entendemos por cuestiones sociales. — Fin de este curso. — Su objeto material y formal. — La cristianización del obrero. — La restauración del orden social sobre principios evangélicos. — La Iglesia y los problemas económicos. — Espíritu social de Cristianismo. — No basta la beneficencia y la resignación. — Por qué se ha dicho que la religión es el opio del pueblo. — Aspecto moral y aspecto económico de las cuestiones sociales. — El sentido social. — Cómo se adquiere y educa. — Plan del Curso. — Bibliografía social.

Bibliografía de esta lección: a) Robinot, "Ante la apostasía de las masas". b) Arbolea, "La Apostasía de las masas". c) Dr. Eljo, Obispo de Madrid, "Discurso en la Semana Social de Madrid" (1933); d) P. Peiró, "Cómo se adquiere y desarrolla el sentido social", Lección en la misma Semana.

#### LECCIÓN II

##### El trabajo en los imperios griego y romano

Concepto del trabajo en las obras de los clásicos griegos y latinos. — Clases sociales. — Los esclavos. — Situación jurídica y social de los esclavos. — Número de esclavos. — Sublevaciones de esclavos. — Origen de la esclavitud.

El cristianismo ante el problema de la esclavitud. — El Evangelio. — Las cartas de San Pablo. — Valor apologético-social de la Epístola a Filemón. — Los Santos Padres. — La liturgia. — Las autoridades eclesiásticas. — Manumisión de esclavos.

Bibliografía: a) Paul Allart, "Los esclavos cristianos"; b) E. Guitart, "La Iglesia y el obrero".

#### LECCIÓN III

##### Los antiguos gremios de menestrales

Precedentes históricos: Los "etáspian" de Grecia; los "collegia" de Roma y la "guilda" germánica. — Los gremios como instituciones públicas. — Su fin profesional, social y religioso. — "Ordinaciones" de los gremios. — Junta Directiva (sobrepósitos, prohoms, clavarí, etc). — Los cofrades. — Obras de mutualidad. — Cooperativas. — El aprendizaje: carta y examen. — Religiosidad de los menestrales. — Relación sucinta de los gremios de Mallorca (capillas, santos patronos, sepulturas, procesión del Jueves Santo, escudos de armas, etc.).

Bibliografía: a) Segarra, "Los Gremios". b) Nuestros archivos.

#### LECCIÓN IV

##### El liberalismo económico

Decadencia de los gremios en el siglo XVIII. — Abolición de los mismos. — Aparición de las máquinas. — Un nuevo régimen económico: el liberalismo. — Una nueva clase social: el proletariado. — Economistas liberales. — Sus principios. — El hombre máquina y el trabajo mercancía. — La desenfrenada concurrencia. — El monopolio y la especulación. — Consecuencias prácticas de la escuela económica liberal relativas al trabajo de mujeres y niños, al descanso, a la jornada y demás condiciones del contrato de trabajo. — El hecho del advenimiento de la cuestión social.

Bibliografía: a) Arbolea, "Justicia Social", cap. III, IV y V; b) P. Vicent, "Socialismo y Anarquismo"; c) Martínez Santoja, "El Problema Social".

#### LECCIÓN V

##### Reacción antiliberal católica (Siglo XIX)

Pruebas de que la escuela social-católica supo adelantarse al socialismo en la condenación de los abusos del individualismo y en la defensa de los derechos del proletariado. — Ideas sociales del diario "L'Avenir", de Francia (1830). — Obras de la misma época. — Balmes, (1810-1848) precursor de Ketteler. — Gigantesca figura de Guillermo Manuel de Ketteler, Obispo de Maguncia (1811-1877). — Su doctrina y acción social. — Principios sociales y programa de reivindicaciones obreras formulados por la Asamblea de Obispos alemanes reunidos en Fulda el año 1869. — El Cardenal Manning y la huelga de los dockers de Londres (1889).

Bibliografía: a) Arbolea, "Balmes,

precursor de Ketteler"; b) Goyau, "Ketteler"; c) Arbolea, "Justicia Social".

#### LECCIÓN VI

##### Relación antiliberal heterodoxa (Siglo XIX)

El comunismo y socialismo. — Principales representantes de la escuela social heterodoxa. — F. Noel Babeuf. — Pedro José Proudhon (1808-1865). — Fernando Lasalle (1825-1864); su famosa ley de bronce de los salarios. El padre del socialismo contemporáneo: Carlos Marx (1818-1885). — "El Capital" (1864). — Sus teorías sobre el valor. — El manifiesto comunista de 1847. — La primera internacional de Londres (1864). — Conclusiones del Congreso Socialista internacional de París de 1889. — La futura sociedad socialista según Bebel, Orígenes del socialismo español.

Bibliografía: Vicent, "Socialismo y Anarquismo".

#### LECCIÓN VII

##### Las Encíclicas sociales "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno"

Antecedentes ocasionales de la "Rerum Novarum". — León XIII, el Papa de los obreros. — Vista de conjunto de la "Rerum Novarum" (15 de mayo de 1891): a) existencia y gravedad de la cuestión obrera; b) el remedio proclamado por el socialismo; c) solución propuesta por la Iglesia; d) deberes del Estado; e) cooperación de las asociaciones.

Pío XI y la "Quadragesimo Anno" (15

de mayo de 1931). — Plan general de esta Encíclica: Preámbulo sobre la conmemoración de la "R. N."; a) frutos de la misma Encíclica; b) se insiste en varios puntos de la R. N.; c) se ahonda en el mal social y su raíz.

Bibliografía: P. Vicent, "Socialismo y Anarquismo"; b) P. Noguier, "La Encíclica Quadragesimo Anno".

#### LECCIÓN VIII

##### Doctrina de las Encíclicas sociales sobre el salario. — El salario familiar llevado a la práctica

¿Es libre el contrato de trabajo? — El régimen de salariado en sí no es injusto. — El salario mínimo. — Función social del obrero, padre de familia. — El salario familiar. — Organización, funcionamiento y beneficios que otorgan las Cajas de Compensación de Francia. — Su abolengo católico. — Obras complementarias de las Cajas de Compensación. — Ensayos en España para implantar el salario familiar.

Bibliografía: a) Tomo I de la "Crónica de la Asamblea de Cuestiones Sociales" de Vitoria (1933); b) "Annuaires des Allocations familiales"; c) Azpiezu, "Problemas sociales de actualidad", parte II; d) Riyan, "El salario vital".

#### LECCIÓN IX

##### Doctrina de las Encíclicas sobre el contrato de sociedad

La participación de beneficios, el control obrero y el accionariado obrero. — Práctica de estos sistemas. — Hacia una más cristiana distribución de la riqueza. — Exposición del sistema expuesto por el Sr. Gadea Vidal sobre participación de beneficios en la Asamblea de Vitoria y Semana Social de Zaragoza (1934). — Cálculo para distribuir los beneficios entre el capital fijo, el capital flotante y el capital trabajo. — El anticipo de beneficios. — Qué hacer en caso de pérdidas. — Efectos económicos y morales de la práctica de participación de beneficios.

Bibliografía: a) Tomo II de la "Crónica de la Asamblea de Cuestiones Sociales de Vitoria"; b) P. Azpiazu, "Patrones y Obreros", Parte II; c) Azpiazu, "Problemas actuales de actualidad", Parte I.

## Las huelgas

### Sus causas, sus efectos, sus remedios

#### II

##### Causas generales



En las causas generales encontramos un mal estar profundo cuyo origen no es otro que la apostasía de las naciones, la falta de fe, el individualismo, la desmoralización y el relajamiento de costumbres que reina en la sociedad.

Colocada la sociedad en una senda falsa y llena de peligros, extraviada por funestas doctrinas, trabajada por el espíritu malo del desorden que sopla, ha ya mucho tiempo, con menosprecio de toda autoridad, se halla constantemente en la agitación y confusión; no puede hallar reposo ni estabilidad, y no se levanta de una crisis sino para caer bien pronto en otra. Invadida por el sensualismo, devorada por la sed del oro y de los placeres, parece no tener más sensibilidad que para los goces materiales. Estos son los que absorben todos los pensamientos, todos los deseos y el ardor de todos los ánimos, ahogando así en ellos todo pensamiento elevado, toda aspiración generosa y hasta el mismo patriotismo, para no alimentar más que el abyecto egoísmo con sus frios cálculos y su odio satánico contra toda autoridad.

El desarreglo de costumbres, llegado al colmo, se desborda por doquiera sin contenerse ante ningún exceso y ante ningún escándalo. En el seno de esta corrupción fermentan las pasiones más ruines, se nutren los más perversos instintos, se exaltan las concupiscencias más ardientes, que, semejantes a los fuegos subterráneos, después de haber sido comprimidos por largo tiempo, estallan en devastadoras erupciones, como lo hemos visto en nuestros días, y sobran motivos para temer se repitan en no lejano plazo escenas, cuyo pensamiento hiela de espanto.

El olvido de las prácticas religiosas, la indiferencia en las materias de fe y la atrevida negación de las verdades fundamentales de la vida moral han dejado en los corazones, vacíos de Dios, un inmenso deseo de satisfacciones terrenales. Esa corriente hacia los bienes ha hecho que naciese, por la rivalidad de los apetitos, un individualismo, cuya justificación se pide a las teorías utilitarias y tiene armados a todos los hombres, los unos contra los otros, el individuo contra el individuo y la clase contra la clase. El interés propio, único motor de esta so-

ciudad materializada, declara legítimas todas las competencias, sin otras restricciones que las amenazas del Código Penal, viniendo a constituir un verdadero régimen de egoísmo en el que el hombre todo lo pide para su bienestar.

Esta es en todas sus esferas la ley de la vida moderna; la lucha por la existencia y los goces, la expansión sin medida de todas las potencias del individuo, así en las cosas intelectuales como en las materiales; en todos los grados de la escala social la pasión de lujo, la cual sordida o brillante, grosera o delicada, según las condiciones, satisface el orgullo y la sensualidad de una sociedad en la que el hombre reina solo.

En este mundo utilitario se ha perdido toda idea de seriedad en la vida.

Ello es uno de los resultados de la falta de creencias religiosas; pero aquí hemos de observar una cosa, respetando siempre, las muchas y honrosas excepciones que, así en las altas como en las bajas esferas, sostienen el buen nombre de la respectiva clase; mucho se declara contra el extravío que se nota en los trabajadores, y con sentidas iras se pincelan las erradas doctrinas que gozan de gran predicamento en el proletariado; pero para guardar la debida imparcialidad, debería consignarse que la fuente del error no está en región tan baja, y que su corriente no inficiona a la clase humilde, sin antes haber corrompido las más elevadas. El mal, como el bien, obran siempre más poderosamente de arriba abajo que no de abajo arriba. El relajamiento de las creencias religiosas ha empezado en las esferas superiores de la sociedad y de allí ha caído el hielo del escepticismo que acaba con la vida moral de la muchedumbre.

Un distinguido publicista, que a la vez era industrial, dice en una de sus obras, en que trata de la cuestión social "Si hay desvíos en el pensamiento de las clases proletarias, tengamos por cierto que no hay rectitud en nuestro juicio; y si su alma se nutre del error, nuestro espíritu de seguro que tampoco se alimenta de la verdad. Si afloja en el proletariado el sentimiento de justicia, haremos que en nosotros es harto débil el respeto del derecho; si advertimos en los obreros una osada tendencia, empujados por el principio de autoridad, preguntemos quienes han derribado su pedestal. ¿Se muestran dispuestos a atender contra lo ajeno?

Registremos nuestra conciencia y nos sonrojaremos al descubrir que el criminal deseo que en ellos ha despertado

## Les questions sociales a l'étranger

### LA POLÍTICA SOCIAL A MEXICO

En un recent missate adreçat al Congrés, el President de la República mexicana ha dit: "nosaltres hem donat una especial importància a l'augment del consum per part de les masses obreres, per tal que la vida econòmica l'eixi, i prenent per base els salaris". L'experiència personal del President, segons ha declarat, l'ha encoratjat a millorar el nivell de vida dels obrers d'ordenar una enquesta sobre els salaris, per tal, no solament de millorar la sort de la classe obrera, sinó també per a donar un major impuls a la vida econòmica del país.

Quant a l'agricultura i la colonització, la superfície de terrenys colonitzats ha estat de 112.726 hectàrees per una població de 11.107 pàgesos. L'activitat del departament, del treball ha estat basada principalment sobre el programa establert pel Govern l'any passat i sobre el pla sexennal elaborat pel partit nacional revolucionari. El que no diu el President és si els obrers estan conformes amb la resta de la població, amb la persecució que se'ls fa quan professen idees religioses.

### LA DURADA DE TREBALL EN LES EMPRESAS DE TRANSPORTS EN COMU A FRANÇA

Una recent disposició relativa a les hores de treball en les empreses de transports. En les dites empreses, la durada de treball efectiu ha estat fixada a vuit hores diàries. No obstant, per al personal en ruta, la jornada podrà ésser prolongada fins a deu hores, tenint en compte que el total setmanal no excedeixi de 48. I amplitud de la jornada de treball dels conductors de cotxes automòbils, combois, de rebudes i repartiments, no podrà ésser superior a 14 hores, i el repòs entre jornal i jornal no inferior a deu hores. Un horari especial serà establert, per tal de repartir les hores de treball, per dia o per setmana, en aquelles empreses que explotin una o diverses xarxes de transports.

Aquesta regulació ha estat establerta per tal d'evitar els freqüents conflictes que ocasionava l'excesiva llibertat que hi havia en aquest ram industrial, en el qual havia estat interpretada a gust de cadascú la llei del 23 d'abril de 1919, que establia la jornada de vuit hores.

A casa nostra mateix, l'aplicació de la jornada reduïda en el ram de transports ha ocasionat més d'un conflicte el darrer dels quals, si no anem equivocats, va tenir lloc a Sabadell.

### LA LIMITACIÓ DE LA DURADA DE TREBALL A LA GRAN BRETANYA

Les qüestions de jornada han cridat l'atenció de tots els sectors polític, car veuen la necessitat d'una regulació que anivelli i normalitzi la vida del treball, lligada estretament a la de l'economia. A Anglaterra, Stanley Baldwin ha pronunciat un discurs, no fa gaires dies, davant de milers d'afiliats al partit conservador, en el qual ha investit resoltament les qüestions de la reglamentació de les hores suplementàries, la reducció de la setmana de treball, la repartició del treball i la convenció limitant la jornada a les mines de carbó.

Referint-se a les hores suplementàries, manifestà que reconeixia que és pràcticament impossible interdèixer legalment l'aplicació de les hores extraordinàries en la indústria, però que mentre hi hagi tants obrers sense treball era injust que altres gaudissin d'una major jornada que la legal, i que, per tant, permetia més ingressos. Creu que és un deure nacional estudiar aquesta qüestió, per tal d'anivellar aquesta diferència.

Quant a la reducció de la jornada de treball, ha dit que gràcies al progrés científic i mecànic, és incontestable que la reducció de la setmana de treball implantada en alguna indústria, no li ofereix més possibilitats. De totes maneres, no creu que el fet d'haver implantat aquesta reducció algun país i indústria determinada, vulgui suposar una generalització per a un futur immediat.

Aquesta declaració dona la tònica del que serà la discussió l'any vinent, a Ginebra, sobre aquesta qüestió de la qual tant s'ha parlat.

### L'OBSERVACIÓ DE LA JORNADA REGLAMENTARIA A PORTUGAL

També a Portugal han estat promulgades les lleis relatives a l'observació de la jornada legal de vuit hores, la qual cosa fa suposar que fins ara no era practicada amb gaire fidelitat. A tal efecte han estat promulgats dos decrets, un dels quals introdueix la jornada de vuit hores en el comerç i en la indústria, i l'altre dieta normes i reglaments per a controlar-la. Aquesta jornada ja havia estat establerta immediatament després de la guerra, però posteriors modificacions n'havien limitat l'aplicació.

Per tal que no pugui ésser novament vulnerada la jornada, s'han establert sancions que varien entre 200 i 250 escuts, i altres mesures coercitives. També es regula el treball de les dones i dels infants, per als quals s'estableix el descans setmanal que hauran d'observar. L'edat d'admissió al comerç i a la indústria és fixada als 12 anys, i d'una manera general, les dones i els infants no podran treballar de nit.

Com pot veure's, doncs, la tendència general és fixar la jornada de 48 hores setmanals amb una colla de decrets i disposicions que en garanteixin l'aplicació i observança.

Martín Ribambau.

(Continuarà).  
Sineu, 12-11-1934.

gades lleis relatives a l'observació de la jornada legal de vuit hores, la qual cosa fa suposar que fins ara no era practicada amb gaire fidelitat. A tal efecte han estat promulgats dos decrets, un dels quals introdueix la jornada de vuit hores en el comerç i en la indústria, i l'altre dieta normes i reglaments per a controlar-la. Aquesta jornada ja havia estat establerta immediatament després de la guerra, però posteriors modificacions n'havien limitat l'aplicació.

Per tal que no pugui ésser novament vulnerada la jornada, s'han establert sancions que varien entre 200 i 250 escuts, i altres mesures coercitives. També es regula el treball de les dones i dels infants, per als quals s'estableix el descans setmanal que hauran d'observar. L'edat d'admissió al comerç i a la indústria és fixada als 12 anys, i d'una manera general, les dones i els infants no podran treballar de nit.

Com pot veure's, doncs, la tendència general és fixar la jornada de 48 hores setmanals amb una colla de decrets i disposicions que en garanteixin l'aplicació i observança.

P. V. V.

## CONSULTORIO

### Consultas sobre accidentes de trabajo, acuerdos de los Jurados Mixtos y en general sobre legislación obrera



#### 107. — VACACIONES.

A un encargado de una fábrica que cobra por mensualidades no le concedió su patrono las vacaciones como a los otros, queriéndoselas otorgar ahora, alegando descuido de ambas partes. ¿Tiene el citado encargado obligación de aceptarlas ahora, o puede exigir las el próximo verano, que es cuando quiere tenerlas, o bien, puede reclamar en efectivo el salario que le correspondería por una semana?

**RESPUESTA:** El artículo 56 de la Ley de 21 de Noviembre de 1931 sobre Contrato de trabajo dice: "El trabajador tendrá derecho a un permiso ininterrumpido de siete días, al menos si su contrato de trabajo ha durado un año. El patrono, de acuerdo con el obrero, determinará la fecha en que éste haya de comenzar la vacación". Como ve el consultante, la Ley dispone explícitamente, que "el patrono de acuerdo con el obrero" tiene que determinar la fecha de las vacaciones.

¿No se avienen patrono y obrero en el señalamiento de la indicada fecha? El Jurado Mixto es el organismo que tiene autoridad para dirimir la cuestión. En el caso empero de la consulta el obrero o encargado, de hecho, no ha disfrutado de las vacaciones ¿puede exigir disfrutarlas el próximo verano? No, Señor; ya que la finalidad de la Ley es asegurar un descanso anual a los trabajadores. Si por una u otra razón no lo ha disfrutado aún, urge disfrutarlo dentro el año.

¿Puede reclamar en efecto el salario que le correspondería por una semana? No, Señor, pues esto sería faltar al espíritu y letra de la Ley, la cual en el párrafo segundo del citado artículo 56 dispone: "Si el trabajador, durante sus vacaciones retribuidas, realizara para sí o para otros, trabajos que contrariarían la finalidad del permiso, perderá todo su derecho a la remuneración".

#### 107. — CONTRATO DE TRABAJO. —

¿Un contrato de trabajo, por escrito, puede rescindirse con otro verbal, que obliga a trabajos más importantes, más delicados y más aumentados?

**RESPUESTA.** — La esencia de un contrato está en el acto de la voluntad de los contratantes. Este acto de la voluntad puede manifestarse mediante la palabra o mediante la escritura.

Un contrato escrito ¿puede rescindirse o cambiarse de palabra? En rigor, si ya que el medio de manifestarse el contrato, sea oral, sea escrito, es cosa extrínseca al mismo y accidental, a no ser en casos en que la ley positiva disponga lo contrario.

Pero como que en la generalidad de los casos es prueba más fuerte la escritura que la palabra, es de aconsejar que la modificación o rescisión de un contrato de trabajo por escrito, se haga también mediante otro escrito, a fin de que sea más fácil de probar la rescisión o modificación del mismo y se haga de una manera más precisa como lo es la escritura.

Pero como que la ley positiva del Contrato de trabajo nada dice sobre este particular, en rigor debe contestar que un contrato de trabajo por escrito puede rescindirse de palabra.

B. Q.

Palma, 17 de Noviembre de 1934.  
(En este Consultorio serán contestadas las consultas que cualquier obrero o patrono desee proponer. Remítirlas por escrito en forma escueta y clara a nuestras oficinas, Mora 3).

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

**El Tribunal de Garantías acordó que era de su competencia la querrela del Gobierno contra la Generalidad**

**La Gaceta publica una orden disponiendo que el licenciamiento de tropas se efectúe del 20 al 25 de este mes**

**El Ministro de la Gobernación anuncia que a primeros de año quedarán reorganizados los servicios de Seguridad y Vigilancia, provistos de varios aviones y autogiros**

### Después del movimiento revolucionario

Madrid, 18 (1'00)

#### DECLARACION DE TEODOMIRO MENENDEZ

Procedente de Oviedo ha llegado la Comisión de Suplicatorios que allí había ido con objeto de tomar declaración al señor Menéndez.

Al ser interrogado Teodomiro Menéndez negó totalmente su participación en la preparación del movimiento revolucionario e igualmente que haya formado parte del Comité que lo dirigió.

Dijo que desde el día en que se iniciaron los sucesos, no salió ni un momento de su casa, más que cuando tenía noticia de que algún amigo se encontraba en situación comprometida, para intentar salvarlo, habiéndolo conseguido en varias ocasiones y librando de una muerte cierta a varios paisanos a quienes distingue con su afecto desde la juventud, aunque estén distanciados por ideales políticos.

Por su actuación en dichos momentos no era bien visto por el Comité revolucionario, hasta el punto de que fué detenido por orden suya y llevado al cuartel general que tenía instalado en el momento en que entraban las fuerzas del Estado.

Ratificó una y otra vez, categóricamente, su desconocimiento del movimiento y mucho más su participación.

En conversación particular con los diputados de la Comisión, se lamentó profundamente de los destrozos que ha sufrido Oviedo, su ciudad natal, a la que tanto quiere, y recordó con palabras emocionadas su vida al lado de la Universidad y el Instituto. Dijo que los actos vandálicos cometidos en Oviedo y otros puntos de la región asturiana, lo habían sido por elementos profesionales del desorden, de los que abundaban, principalmente en la capital. Dijo también a la Comisión que se encontraba bien atendido en la prisión, pero le resulta muy dolorosa la incomunicación tan larga que sufre.

#### ACTOS DE HOMENAJE AL EJERCITO

Para hoy ha sido señalada la fecha para la celebración del homenaje al Ejército, en el Ferrol.

El martes tendrá lugar dicho acto en Valencia y el miércoles en Oviedo en el que desfilarán las fuerzas que libertaron Asturias. En cabeza, en el desfile, irán los heridos que no puedan andar y serán conducidos en autobuses; detrás los heridos que puedan ir a pie y a continuación las tropas, yendo divididas entre defensores de la ciudad y libertadores de Asturias.

#### EN CADIZ SE INTENSIFICA LA RECOGIDA DE ARMAS

Cádiz. — Se ha intensificado en toda la provincia la recogida de armas por la Guardia civil.

Las armas recogidas son depositadas en el Parque de Artillería.

#### BUQUE HABILITADO COMO PRISION

Santander. — Procedente de Bilbao llegó el vapor "Arautizarro-Mendi" que será destinado a prisión flotante en sustitución del "Alfonso Pérez" a bordo del cual hay más de quinientos detenidos por el pasado movimiento revolucionario.

El "Arautizarro-Mendi" fué visitado por el comandante militar, el coronel Sr. Prats y las autoridades, que tomaron las necesarias medidas para hacerlo habitable para los detenidos.

#### HALLAZGO DE EXPLOSIVOS EN TOLEDO

Toledo. — Comunican del pueblo de Santa Cruz de Retamar, que varios vecinos han encontrado tres artefactos cargados y con mecha, de los que se ha hecho cargo la Guardia civil.

#### DETENCION DE UN MAESTRO DE ESCUELA EN LEON

León. — Ha sido detenido el maestro Adelino Fernández de Ollerros Alba, complicado en la revolución.

En la cuenca de Sabero se ha detenido a once revolucionarios.

En la cuenca minera Terene han sido recogidas numerosas armas y dinero.

#### LOS REVOLUCIONARIOS SE DEDICAN AL BANDIDAJE

En los montes de Labiana, Asturias, siguen actuando grupos de revoltosos armados con fusiles, perpetrando atra-

cos. Parece que entre ellos figura el bandido Juan Fuentes, que años atrás formó parte de la cuadrilla que capitaneaba el famoso Bargana.

#### LA GUARNICION DE GIJON. — LLEGADA DE PRESOS

Gijón. — Las fuerzas pertenecientes al Regimiento de Infantería núm. 29 de guarnición en El Ferrol y que vinieron con motivo de los sucesos quedarán en esta guarnición con carácter temporal.

Han llegado de Pravia conducidos por la Benemérita 23 complicados en los sucesos.

#### DETENCION DEL AUTOR DE LA VOLADURA DE LA CAJA DEL BANCO DE ESPAÑA

Oviedo. — El individuo, detenido ayer, acusado de colocar dinamita en las cajas del Banco de España, se llama Jesús Cerro López, natural de Lalín (Pontevedra). Llegó hace cuatro años a Asturias para trabajar en las minas. En la declaración prestada dijo que podía indicar el lugar en que se hallaban escondidos los 14.000.000 de pesetas.

Inmediatamente, acompañado de fuerzas de la Benemérita, marchó al lugar que señalaba, pero una vez en el campo dijo que estaba desorientado y trató de arrojar a un río cercano, cosa que evitó la fuerza que estaba apercibida. Se le volvió a traer a Oviedo, declarando ante el juez.

Dijo que el dinero se lo llevaron Peña y varios más.

#### REGISTROS Y HALLAZGO DE ARMAS EN BILBAO

Bilbao. — La policía efectuó registros en Cantullán y Mustes incautándose de varias armas y practicando detenciones.

Mañana serán libertados unos quince presos gubernativos.

### Reunión del Tribunal de Garantías

Madrid, 18 (1'35)

#### ACORDÓ DECLARARSE COMPETENTE PARA ENTENDER EN LA QUERRELA CONTRA LA GENERALIDAD

Presidida por el señor Fernando Gasset, ayer a las once de la mañana, se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales.

La reunión tenía por objeto tratar sobre la competencia del Alto Tribunal en la querrela presentada por el Gobierno contra los ex-Consejeros de la Generalidad de Cataluña.

El ponente, señor Meras, se expresó en favor de la competencia del Tribunal para conocer y fallar dicha querrela.

El señor Pradera pronunció un extenso discurso mostrándose favorable a la jurisdicción militar para entender en esta causa, por estimar que si primeramente se trató de un delito de rebelión simple, luego tomó el carácter de rebelión militar.

Intervinieron varios vocales y votaron a favor de la competencia todos los vocales, excepto los señores Pradera, Traviesa y Martínez Sabater.

Se nombró juez instructor al vocal señor Gil y Gil, que actuará con un secretario, habiendo sido nombrado para este cargo, don Joaquín Herrero, funcionario de la sección primera de dicho tribunal.

El presidente dió después cuenta de la querrela formulada por el presidente del Consejo de Ministros, contra el ex-Consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, señor Dencás, por el delito de malversación de caudales, por haberse apropiado de 11.000 pesetas, del depósito de fondos de beneficencia y de cuya cantidad no aparece el oportuno justificante.

Se agrega en la querrela que de estos fondos disponían los gobernadores civiles de Barcelona hasta 1931, y luego Dencás estimó que tenía facultades para ello.

En la querrela se agrega que en el caso de admitirse, deberá solicitarse la correspondiente petición de extradición.

Se concede el plazo de cinco días que marca la ley, a Dencás, para que designe letrado defensor, haciéndose la notificación por la "Gaceta".

A las seis de la tarde se volvió a reunir el Tribunal para proceder a la redacción definitiva del auto, declarando

la admisión de la querrela del Gobierno contra los ex-Consejeros de la Generalidad de Cataluña.

Después se examinaron algunos escritos presentados por el Fiscal, al parecer, relativos a asuntos relacionados con Cataluña.

#### EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL VISITA AL Sr. LERROUX

Al atardecer, llegó a la Presidencia el presidente interino del Tribunal de Garantías, señor Gasset.

Los periodistas le preguntaron si iba a dar cuenta al Jefe del Gobierno del resultado del último plenario de dicho Tribunal, relacionado con la querrela contra los consejeros de la Generalidad.

Respondió que realmente a la que acudía era a felicitar al señor Lerroux por la rápida solución de la causa.

Como un informador se dio por entendido circunstancialmente del asunto relativo a los Consejeros de la Generalidad, confió a todos los exámenes ya conocidos y también que esta mañana había sido examinada la querrela contra el señor Dencás, en el Tribunal de Garantías, y que se le seguirá procedimiento ordinario, mediante un edicto en la "Gaceta" para que nombre defensor, y requiriendo a quienes se hallen en rebeldía en relación con el asunto.

Respecto de la vista del plenario del proceso contra los consejeros de la Generalidad, calculaba que tardaría todavía un mes, porque la tramitación sumarial que realizará el señor Gil y Gil tardará unos 15 días, y luego precisa repartir las actuaciones a los vocales para su examen y seguidamente discutirlo en sesión plenaria.

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 18 (1'35)

#### TOMA DE POSESION DEL MINISTRO DE ESTADO

Ayer, al mediodía, el señor Rocha se posesionó de la cartera de Estado.

Asistieron al acto el ministro saliente señor Samper, subsecretario y alto personal del departamento.

El señor Samper tributó elogios al señor Rocha y éste ensalzó la obra del señor Samper: ambos fueron muy aplaudidos.

El señor Rocha, manifestó que mantendrá en su cargo al subsecretario del departamento, señor Aguinaga.

#### GESTIONES A FAVOR DE LOS PERIODISTAS DETENIDOS

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, acompañó a una comisión de la

Asociación de la Prensa a visitar al Jefe del Gobierno, interesándole sobre la situación de los periodistas detenidos, a algunos de los cuales, según parece, no se les ha tomado aún declaración.

Hablando con los informadores dijo que no podía facilitar la nota anunciada sobre las reformas que planea en Correos y Telégrafos.

Agregó el señor Jalón que había recibido a una comisión de funcionarios de Correos de la Asociación de funcionarios técnicos, comunicándole que, en vista de que el Gobierno se preocupa de la reorganización de los servicios y del personal, habían acordado disolverse para dar facilidades.

#### MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El Presidente del Consejo abandonó el despacho de la Presidencia a la una y media de la tarde.

Hablando con los periodistas, les manifestó que a las seis de la tarde iría al Ministerio de la Guerra para tomar posesión de la cartera, agregando que sería un acto sencillo, sin discursos.

Mañana, con el señor Hidalgo, visitará a los heridos de los sucesos revolucionarios de octubre.

Manifestó también que había conferenciado con el gobernador de Sevilla, al que pidió noticias de ciertas cosas que se vienen haciendo en algunos pueblos de la provincia, donde los patronos, según parece, daban preferencia para trabajar a los forasteros. El gobernador se adelantó, tomando medidas para evitarlo.

Con el Gobernador General de Asturias, señor Velarde, cambió impresiones, dándole instrucciones.

Una comisión de empresas explotadoras de las minas de carbón de Asturias, le habló de la necesidad de que, al reanudarse el trabajo, se organice la explotación en forma de que existan las garantías necesarias para el personal técnico.

Agregó el señor Lerroux que también le había visitado el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Benzo, que marcha esta noche a Santander, para tratar asuntos del partido.

Le visitaron asimismo, el inspector de la Guardia Civil general Bedía, y el coronel Capaz, tratando con éste de cuestiones relativas a Ifni y a Marruecos.

Después le saludó el embajador de Alemania, recibiendo, sucesivamente, a una comisión de alcoholeros; otra de dueños de kioscos de periódicos de Madrid, para pedirle la reapertura de los mismos, y otra de la Asociación de la Prensa, que le entregó una relación de los periodistas detenidos.

Les he dicho —terminó diciendo— que me den una nota especificando las circunstancias en que se encuentra cada periodista, si ha sido procesado y por qué, o si está en calidad de detenido gubernativo.

Madrid, 18 (6'35)

#### LERROUX TOMA POSESION DE LA CARTERA DE GUERRA

Después de las seis de la tarde, abandonó el señor Lerroux la Presidencia, dirigiéndose al Ministerio de la Guerra, para posesionarse de la cartera.

Recibió la visita del gobernador civil de Huelva, quien le entregó un cheque por valor de 125.000 pesetas, recaudadas en aquella provincia, a favor de la fuerza pública.

En el Ministerio de la Guerra fué recibido por el alto personal, que estaba reunido con el ministro saliente, señor Hidalgo, quien le dió posesión.

Después conferenció con los generales señores Franco y Masquet.

Poco después, el Jefe del Gobierno marchó al "Liceo Andaluz", acompañado de los ministros de la Gobernación, Estado y Agricultura, donde el Alcalde les ofreció un vino de honor.

Los ministros admiraron las obras de reforma efectuadas en los salones del Liceo.

El señor Lerroux recibió a 12 muchachos que vinieron a pie desde Sevilla y son alumnos de la Escuela de Bellas Artes, pidieron al señor Lerroux que dicho centro sea convertido en escuela superior.

El señor Lerroux demostró interesarse por el deseo.

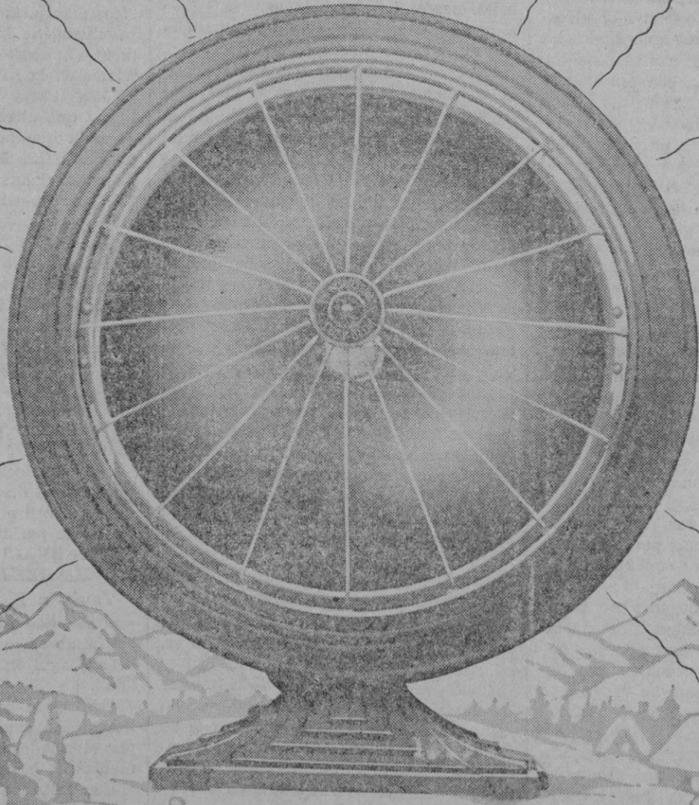
#### LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, esta madrugada recibió a los periodistas, manifestándoles que se había dedicado, en unión del director general de Seguridad, a reorganizar los servicios policíacos.

Añadió que habían sido detenidos, convictos y confesos, los atracadores de la fábrica de cervezas "Casablanca" de la calle de Juan de Mena y del estanco de la calle de Torrijos.

Tratamos —añadió— de la labor de desarme y también de organizar nuevos servicios de transportes. Por la Dirección General de Seguridad se adquirirán uno o dos aviones y autogiros, estableciéndose las estaciones necesarias. En el

## El sol del invierno



es la moderna

### ESTUFA ELECTRICA

que le ayudará a pasar felizmente los días fríos de esta estación.

Informes en:

## GAS Y ELECTRICIDAD S.A

## ULTIMOS TELEGRAMAS

## Desde Madrid

Madrid, 19 (9'30)

## LOS CAMPEONATOS DE FUTBOL

## Los resultados de ayer

Continuáronse jugando ayer los campeonatos superregionales de fútbol, que arrojaron los siguientes resultados:

## Grupo Catalán:

Barcelona 2 — Girona 0.  
Sabadell 7 — Badalona 1  
Júpiter 1 — Español 1.

## Grupo central:

Racing Santander 9 — Logroño 1.  
Athlético 3 — Zaragoza 0.  
Vallad. Deportivo 3 — Nacional 2.

## Grupo vasco:

Athlético 6 — Osasuna 1.  
Donostia 1 — Arenas 2.  
Unión de Irún 1 — Alavés 0.

## Grupo galaico-astur:

Racing Ferrol 4 — Deportivo Coruña 1

## Sub-grupo Asturiano:

Oviedo 4 — Sporting Gijón 2.

## Grupo levantino-andaluz:

Sevilla 2 — Batis Balompí 1.  
Levante 7 — Murcia 0.

## DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

La reforma del Bachillerato. — Se creará en Madrid un Instituto de lenguas clásicas

El Ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, ha hecho extensas declaraciones, en los términos ya conocidos, sobre la reforma del Bachillerato.

Ha agregado el Ministro que se creará en Madrid un Instituto de lenguas clásicas, que funcionará en los primeros meses del próximo año 36.

## LEROUX E HIDALGO EN EL HOSPITAL DE CARABANCHEL

Visitaron a los heridos de los sucesos de Asturias

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Lerroux, y el Ministro dimisionario de la Guerra, señor Hidalgo, visitaron en el Hospital de Carabanchel a los heridos por los sucesos de Asturias.

Asistieron las autoridades militares y civiles.

Las fuerzas que formaban la guardia rindieron honores al señor Lerroux. Este ofreció un obsequio a todos los heridos.

## TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Manifestaciones del Ministro de Gobernación

El Ministro de la Gobernación, señor Vaquero, ha manifestado que hay tranquilidad en toda España.

## EL CADAVER DEL COMANDANTE APOLO RUIZ TRASLADADO A CADIZ

Entierro

Cádiz. — Ha anclado en este puerto el vapor "Segarra", conduciendo el cadáver del Comandante don Apolo Ruiz, muerto en Asturias.

Se ha verificado la conducción al cementerio de San Fernando.

Se rindieron al cadáver honores militares.

## SE DESCUBRE UNA ORGANIZACION TERRORISTA

En Jerez de la Frontera. — Detenciones y hallazgo de armas y explosivos

En la Dirección de Seguridad han manifestado que en Jerez de la Frontera se ha descubierto una organización terrorista, deteniéndose a diez extremistas que la formaban, los cuales se han confesado autores de la colocación de una bomba en la casa del ex-diputado señor Aranda, otra en el Casino Jerezano, otra en el Registro de la Propiedad, del asesinato de don Juan Santos Alegre, de la agresión al cuartel de la Benemérita y de otros hechos delictivos realizados en enero de 1932.

A los detenidos se les encontraron 7

pistolas, 5 bombas de piña n.º 2-5-1 y documentación acerca de la última revolución.

## A BENEFICIO DE LOS HUÉRFANOS DE ASTURIAS

Festival de los "Exploradores de España"

La agrupación de "Exploradores Españoles" celebró un festival a beneficio y a favor de los niños huérfanos con motivo de los sucesos de Asturias, asistiendo el Alcalde, señor Salazar Alonso, el Gobernador Civil y representaciones del Presidente de la República y del Gobierno.

## UNA RISA EN UNA TABERNA

Tres heridos  
Esta madrugada riñeron, en la puerta de una taberna de Tetuán de las Victorias, varios parroquianos, resultando herido gravísimo en el vientre por arma blanca Fermín Cabeza, grave; Angel Fernández y con lesiones de pronóstico reservado Francisco López.

El primero ingresó en estado agónico en el Hospital.

## CIRUJANO FALLECIDO

D. Ricardo Lozano  
Zaragoza. — Ha fallecido el célebre cirujano don Ricardo Lozano catedrático de la Facultad de Medicina.

## Ha fallecido el cardenal Gasparri

Ayer, en Roma  
Roma. — Ayer tarde falleció el Emmentísimo Cardenal Gasparri.

N. de la R. — El Emmo. Cardenal Pedro Gasparri, había nacido en Ussita (diócesis de Norcia — Italia) en 5 de mayo de 1852. Contaba por tanto, en la actualidad, 82 años.

En el Consistorio de 16 de diciembre de 1907 fué creado y publicado Cardenal por S. S. Pío X, durante cuyo pontificado trabajó activamente en la codificación del Derecho Canónico.

Posteriormente, en 13 de octubre de 1914 fué nombrado Secretario de Estado por S. S. Benedicto XV, cargo que desempeñó hasta ocupar su puesto, el Emmo. Cardenal Pacelli.

El finado, competentísimo en materia de Derecho Canónico, perteneció durante su vida a diversas Congregaciones, Tribunales y Comisiones Romanas, y era actualmente archicanciller de la Universidad Romana, Camarlengo de la Reverenda Cámara Apostólica y Presidente de la Comisión Pontificia para la interpretación auténtica del Código de Derecho Canónico.

## Los premios Nobel

Estocolmo. — El Premio Nobel de Química ha sido otorgado al americano Harold Urey, de la Universidad de Colombia.

El Químico Harold Urey a quien se ha concedido el Premio Nobel de Química ha manifestado a United Press, lo siguiente:

"Estoy muy contento de haber recibido el generoso reconocimiento del Comité del Premio Nobel. Desde luego en Ciencia nadie se destaca nunca aisladamente. Siempre hay que contar con nuestros predecesores y con los colaboradores sin cuya contribución y ayuda podría hacerse muy poco. Por lo tanto, merecen una participación en el éxito de cualquier descubrimiento. Mi Universidad me ha ayudado generosamente costeando mis investigaciones y sin esa ayuda no se podría haber hecho ninguna investigación experimental."

## Elecciones corporativas en Austria en 1935

Viena. — En el banquete que le ofreció la Asociación de la prensa anglosajona, el canceller Schuschnigg ha declarado que la política exterior del Gobierno austriaco no va en contra de los intereses de nadie.

Añadió el canceller que Austria no tiene ninguna culpa ni iniciativa en el actual estado de las relaciones austro-alemanas, y que, por lo tanto, no tiene por qué dar paso alguno para su mejoramiento.

Finalmente el canceller desmintió de manera terminante los rumores que cesan de circular a propósito del proyecto de una restauración monárquica en Austria.

## Grandes créditos en Checoeslovaquia para modernizar el Ejército

Praga. — El ministro de Defensa, Sr. Bradac, ha anunciado al Parlamento que Checoeslovaquia tiene el propósito de modernizar su Ejército. El Gobierno tiene el propósito de conseguir grandes cantidades de dinero para el mejoramiento técnico del Ejército checoslovaco, en el que incluye material anti-aéreo, motorización del Ejército, etc. Se han completado los proyectos para la fortificación de importantes ciudades, cuyas obras de construcción empezarán en la próxima primavera.

próximo año estarán reorganizadas las fuerzas de Seguridad y Vigilancia.

Dijo que había impedido al Ayuntamiento de Talavera de la Reina que cambiara el nombre de la calle de Galán y García Hernández, igualmente que el de Granada cambiara en nombre de Mariana Pineda por calle del Trabuco.

Refiriéndose a la clausura del Círculo Tradicionalista, dijo que el registro motivó que se dictara la clausura.

## COMENTARIOS POLITICOS

Un periódico de la noche, anuncia que para la terminación del debate reproducido anteayer, se producirá una crisis, tendiéndose que proveer la cartera de Marina y sustituir por otros cedistas a los señores Jiménez Fernández y Angueira de Sojo.

## LA COMISION INFORMA PARA QUE SE ACCEDA AL SUPLICATORIO CON LA TEODOMIRO MENENDEZ

La Comisión de Suplicatorios emitió ayer dictamen proponiendo a la Cámara que se acceda a la petición del juez militar de Oviedo para que se le autorice a decretar el procesamiento del diputado a Cortes don Teodomiro Menéndez, en causa que se le sigue por el delito de rebelión militar.

## Disposiciones oficiales

Madrid 18 (1'35)

## LICENCIAMIENTO E INCORPORACION DE TROPAS

La "Caceta", en su número de ayer publica una orden dictando reglas para la adquisición del material de acuartelamiento necesario para atender al suministro con motivo de la incorporación de reclutas.

Disponiendo que el licenciamiento de tropas del primer llamamiento del cupo de filas de la península, se efectúe del 20 al 25 del actual; los del cupo de filas de África y destacamentos de Sahara, el día 26.

Se autoriza al Ministro de la Guerra para dictar las instrucciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

## DE PROVINCIAS

ALBACETE

## Lerroux es nombrado ciudadano de honor

Albacete. — En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó, por aclamación, nombrar ciudadano de honor de esta ciudad a don Alejandro Lerroux, en homenaje a su gestión y ratificarle su inquebrantable adhesión.

## CORUÑA

Llegada del Sr. Pita Romero  
Coruña. — El ministro señor Pita Romero, después de permanecer aquí dos días, marchó en automóvil a Portugal, donde visitará la ciudad de Oporto, regresando a Madrid el domingo por la noche, con objeto de saludar a sus familiares.

Refiriéndose a las crisis se invitó a decir que ya estaba prevista.

## Inauguración del Palacio de Comunicaciones

Coruña. — Comunican de El Ferrol que mañana se celebrará la inauguración del nuevo edificio destinado a Correos y Telégrafos, cumpliéndose así, con gran rapidez, una promesa hecha por el ministro de Comunicaciones.

## PONTEVEDRA

## Homenaje a un marino

Vigo. — El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado nombrar hijo predilecto a don Camilo Molins, con motivo de su ascenso a contralmirante de la Armada.

Además, se le obsequiará con un banquete y le será regalado un sable adquirido por suscripción popular, iniciada por el "Centro de Hijos de Vigo".

## TOLEDO

## El Congreso de Prensa latina

Toledo. — En la próxima semana se celebrará, en esta ciudad, el Congreso de Prensa latina, al que asistirán 40 delegados, representando a 12 naciones, los cuales llegarán el lunes por la mañana.

Con motivo de dicho Congreso, tendrán lugar diversos actos y excursiones en honor de los congresistas.

La presidencia de honor la ostentará el señor Lerroux.

## NOTICIAS VARIAS

Madrid, 18 (1'35)

## PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

La minoría de Acción Popular Agraria se propone presentar a las Cortes en la próxima semana una proposición para que inmediatamente se acuda a remediar los estragos del paro forzoso con medidas de eficacia y de urgencia.

## EL JEFE DEL ESTADO, A PRIEGO

Para acompañar a su esposa, marchó de incógnito a Priego el señor Alcalá Zamora.

Se propone regresar inmediatamente a Madrid.

## CLAUSURA DE UN CIRCULO TRADICIONALISTA

Por la tarde, efectuó un registro en el Círculo Tradicionalista de la cacería de San Jerónimo, y a pesar del resultado infructuoso, fué clausurado.

## LA PUERTA DE ALCALÁ

La Puerta de Alcalá ha quedado hoy

en las condiciones en que estaba antes de prepararse en ella las fosas donde debían reposar los cadáveres de Galán y García Hernández.

## ASAMBLEA DE PRESIDENTES DE DIPUTACIONES

El Presidente de la Diputación de Madrid ha convocado telegráficamente a todos los presidentes de Diputaciones para reunirse el día 21, con el fin de tratar de los anteproyectos de las leyes provincial y municipal, que está estudiando la Comisión parlamentaria.

## ROBOS DE AUTOS

Anoche, dos pistoleros tomaron un

## Desde Barcelona

## LOS BUQUES DE GUERRA. — EL SR. AZANA

Anoche recaló en nuestro puerto, procedente de Tarragona, el destructor "Almirante Ferrandiz" y este mediodía ha salido para efectuar un crucero, el "Lepanto".

A última hora de esta tarde ha entrado en el puerto el destructor "Sanchez Barcaiztegui", el cual ha amarrado en el muelle del contradique.

Mañana se hará a la mar el destructor "Alcalá Galiano", en cuyo buque se halla, en calidad de detenido, el ex presidente del Consejo, don Manuel Azña: éste será trasladado a bordo del "Sanchez Barcaiztegui".

## DETENCIONES

Por elementos de "Acción Ciudadana" han sido detenidos en un comercio de la calle del Cardenal Casañas, donde trabajaban como dependientes, el vicepresidente del C. A. D. C. I., apellidado Gutiérrez y otro individuo perteneciente a dicha organización y de los que se tiene sospecha intervinieron en los hechos revolucionarios del día 6 de octubre.

Anoche fué detenido el catedrático de la Facultad de Medicina, doctor Trias Pujol, que ingresó a bordo del "Argentin".

## LOS DIPUTADOS DE LA "ESQUERRA", DESAUTORIZADOS

El diario catalán "La Ciutat", cuyas orientaciones son idénticas a las que sostenía "La Humanitat", el desaparecido órgano de la "Esquerra Republicana de Catalunya" publica en su edición de hoy el siguiente entrefilet:

## Del Extranjero

## NOTAS SUELTAS

## BELGICA

## La solución de la crisis. — Theunis parece que formará Gobierno

Bruselas. — Con las consultas de M. Theunis parece que se conseguirá un buen resultado y más rápidamente de lo que se creía al principio de la tarde.

El Gobierno que formará Theunis estará de acuerdo con la fórmula que fué sometida al Rey por M. Jaspar.

Esta noche se decía ya que en el futuro Gabinete de Theunis, los liberales desempeñarán las siguientes carteras: Defensa nacional: Devez.

Negocios Extranjeros: Paul Hymans.

Tesoro: Franquini.

Hacienda: Camille Gutt.

## CIUDAD DEL VATICANO

Con asistencia del Papa, se clausura el Congreso Jurídico Internacional.

Ciudad del Vaticano. — Esta tarde ha sido clausurado solemnemente el Congreso Jurídico Internacional.

Ha asistido el Papa y también el Cuerpo Diplomático.

auto ordenando al chófer que les llevara al Cine Elcano; una vez allí, intimidando al chófer, se llevaron el coche.

A la misma hora, otros pistoleros robaron un taxi en la calle Padilla, amenazando al chófer.

Poco después, en la calle del Sol y Puente de Vallecas, unos pistoleros asaltaron una carbonería, robando 475 pesetas.

## CIRCULO POLITICO CLAUSURADO

Esta noche ha sido clausurado el Círculo de "Falange Española".

"¿A quién representan los diputados catalanes nombrados de Esquerra, que anteayer intervinieron en el Parlamento de la República?"

Al pueblo de Cataluña?

Eso lo dirá en su día la opinión pública.

Pero nosotros decimos desde este momento que a nuestros amigos, no".

## LOS TRABAJOS DEL SR. ALARCON

Esta noche saldrán en automóvil para Madrid el juez especial señor Alarcón, el fiscal señor Piernaveja, y el secretario del primero, que han terminado la misión que les trajo a Barcelona.

De Madrid irán a Cádiz y volverán a Madrid, para dirigirse luego a Asturias.

Ayer, estuvieron en el "Alcalá Galiano" recibiendo declaración al señor Azaña acerca del contrabando de armas de Bilbao, y sobre el hallazgo de un depósito de explosivos en la provincia de Huelva.

Esta mañana el señor Alarcón confirió con el auditor de Guerra y luego con el general Batet, al que le entregó una comunicación cuya contestación le será dirigida a Madrid.

## POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

En el patrio exterior de la Cárcel, ha sido detenido un individuo que ha dicho llamarse Regino González, el cual se dedicaba a repartir unas hojas clandestinas entre los que acudían a visitar a los presos.

Barcelona, 17 de Octubre.

Al llegar Su Santidad en la Silla Gestatoria fué aclamado por los numerosos congresistas: el Santo Padre se sentó en el trono.

El Cardenal Szarzel leyó, en latín, el informe de los trabajos del Congreso. Le contestó el Papa brevemente y bendijo a los presentes.

## Dr. Muñoz

Director provincial Higiene Infantil  
Enfermedades de los Niños  
Sindicato, 195 De 11 a 2

## «BRISAS»

Aplaza la salida del número de Noviembre hasta el jueves 22, con objeto de publicar un acontecimiento de actualidad



Rogad a Dios en caridad por el alma de

## Doña Antonia Jaume Nadal

VIUDA DE MIR

en el primer aniversario de su fallecimiento acaecido en esta ciudad el 20 de Noviembre de 1933

A. E. R. I. P. A.

Las misas que se rezarán de siete a nueve, mañana martes, en las iglesias de San Jerónimo, Sta. Magdalena y Reparadoras de esta ciudad, y de las Religiosas Concepcionistas de la Villa de Sineu, se ofrecerán en sufragio del alma de la finada.

El Excmo. e Ilmo Sr. Arzobispo-Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Deportes

(Viene de la octava página)

ayer por la mañana, los primeros onces de los citados equipos.

Venció el Serralta por el amplio score de 5-0.

**Artsolid, 0 — Molinar, 1**

Ayer por la mañana jugaron el segundo encuentro, para la posesión de una hermosa copa, los primeros equipos del Artsolid y del Molinar.

Se adjudicó la victoria el Molinar por la mínima diferencia: 1-0.

El trofeo entra en posesión del Molinar, pues tanto en el primer encuentro, ganado por 3-0, como en el segundo, salió vencedor.

**Soledad, 1 — Mediterráneo, 1**

Ayer, por la mañana, en el campo del Soledad, se jugó la final del "Torneo M. Jaume Lladó", entre los finalistas del mismo: Soledad y Mediterráneo.

El partido finalizó con empate a un tanto, pero debido a una concordia entre los dos clubs, el partido no se repetirá.

### CAMPEONATO LLIGA AMATEUR

**Triana, 2 — Son Sardina, 2**

Ayer tarde, en el campo de "Son Pizá" de la barriada de Son Espanyol, contendieron, en partido oficial del Campeonato Lliga Amateur, los primeros onces del Triana, propietario del terreno, y del titular de la población de Son Sardina.

El primer tiempo finalizó con empate a un goal, marcando primero el Son Sardina y consiguiendo luego el Triana el empate.

En el segundo tiempo se consiguió un goal por bando, terminando con el resultado de 2-2.

**Cultural, 5 — Luchador, 1**

En la mañana de ayer se enfrentaron en el campo del Cultural, los propietarios y el Luchador.

El partido fue bastante nivelado, venciendo el Cultural por 5 a 4.

**Levantino, 4 — Mallorquí, 0**

En la tarde de ayer se enfrentaron en el terreno del Levantino el once titular y el Mallorquí, venciendo por el holgado margen de cuatro tantos a cero.

**Llosetense, 3 — Andraitx, 0**

El "Cultural" de Andraitx trasladóse ayer a Lloseta con objeto de contender con el Llosetense, titular de dicha población.

El encuentro terminó con la neta victoria del once local por 3-0.

**Español, 1 — U. Sportiva, 1**

En el campo de "Son Pizá", enfrentáronse en la mañana de ayer los onces del Español y del U. S. Sta. Catalina.

Marcó primero el Español, logrando más tarde el empate los "unionistas".

El partido finalizó cuando el marcador señalaba el empate a un tanto.

### EL CAMPEONATO DE MENORCA

**San Luis, 2 — Isleño, 2**

En Mahón se celebraron ayer los encuentros anunciados dando los siguientes resultados:

El encuentro entre el San Luis y el Isleño, arrojó un inesperado empate a dos goals.

**Ciudadela, 6 — U. Sportiva, 0**

En Ciudadela contendieron el titular y la Unión Sportiva. El encuentro se caracterizó por la gran superioridad del Ciudadela que batió a sus adversarios por seis goals a cero. Los tantos fueron marcados 3 Gornés, 2 Galmés y 1 Pons.

**Villacarlos, 0 — Menorca, 4**

En Villacarlos contendieron el titular y el Menorca, destacándose la buena actuación del Menorca, especialmente en la primera parte, marcando los cuatro tantos, fruto del neto dominio que ejerció. Los autores de los tantos fueron: 2 Pins, 1 Ricardo y 1 Miguel Borrás de un tiro formidable.

### CLASIFICACIÓN

Clasificación y puntuación de los onces, después de la jornada de ayer:

Equipos	J	G	E	P	F	C	P
Menorca	3	3	0	0	11	2	6
Ciudadela	3	2	1	0	14	3	5
Villacarlos	3	2	0	1	3	5	4
San Luis	3	0	2	1	5	6	2
Isleño	3	0	1	2	4	12	1
Unión Sportiva	3	0	0	3	1	10	0

### HIPICAS

#### LAS CARRERAS DE AYER

Ayer debían celebrarse en la Hípica carreras por la mañana y tarde; debido al mal tiempo reinante se suspendieron las de la mañana; pero habiéndose despejado el tiempo se celebraron las de la tarde.

Con asistencia de numeroso público y a la orden del juez de pista, señor Aguiló, en sustitución del señor Homs, se ordenaron en la pista, para disputarse la primera carrera, premio Sevilla, recorrido 2.800 metros, 10 caballos.

Dada la orden de salida, fué avanzando a buen tren la yegua Guerlinade, que fué la primera en pasar por la meta. Fué conducida por J. Cañellas y cronometrada en 4'49 2/5. Colocados Drome y Harka.

Para la segunda prueba, premio Lac-

teol, a 2500 metros, se presentó toda la inscripción.

Con estupenda sprintada en la recta final arrastró con el premio la yegua Fille de Roi, conducida por C. Serra, fué cronometrada en 3'39. Colocados Uncle-Sam y Crack Leyburn.

En la tercera carrera, premio Opcional, a 3.100 metros, en la que se presentó toda la inscripción.

Puestos en marcha, a las primeras de cambio se apoderó Diablotín II de la cuerda y aunque sin resultado, intentó arrebatarle Damasco el puesto. Quedó vencedor Diablotín II, conducido por su propietario S. Vich, fué cronometrado en 4'50 4/5. Colocados Dies Irae y Collier de Perles.

Cuarta carrera, premio Peringundin, a 2.200 metros, para diez caballos trotones.

Ordenada la salida, Violeta Blanche tomó la delantera, avanzando a buen tren; Tibere, intenta cortar el avance de Violeta lo que no le dió resultado; pero mediada la última vuelta vuelve al ataque y quedó vencedor Tibere pasando la meta. Fué conducido por F. Frau, cronometrado en 3'23. Colocados Violeta Blanche y Bon Spoir.

Las cuatro carreras resañadas lo fueron al trote enganchado.

Y quinta prueba, al galope, premio Recoletos, a 1050 metros, para la que se presentaron 8 caballos galopines.

Iniciada la prueba, avanzó a galope tendido Charlestón, que no fué molestado en todo el recorrido, y entrando en la meta vencedora: fué montado por el jockey G. García, haciendo el recorrido en 1'15. Colocados Lindo y Rubia.

A las 4 y media terminaron las cinco pruebas que fueron del agrado de los numerosos espectadores.

## PEDESTRISMO

### I Campeonato Oficial de Baleares

La revista semanal "Ecos Deportivos" al adquirir el compromiso de llevar a cabo esta prueba, la primera oficial que se celebrará después de varios años, se percató de la responsabilidad que contraía al lanzar una organización de pedestrismo con todos los inconvenientes en actuales circunstancias.

Los organizadores confían, en esta carrera y que este deporte tan sano como el atletismo, tomará incremento entre nuestros deportivos, y a la vez, los numerosos adeptos a esta especialidad de fondo sabrán sobreponerse a las dificultades que la ausencia de una larga preparación les representa, querrán prestar su concurso a esta organización y enviar sus inscripción al Bar Juventud Deportista, Rambla 5 (Redacción de "Ecos Deportivos") todos los días laborables de siete a nueve de la noche, contribuyendo así a los propósitos de los organizadores.

Recordamos a los corredores, que los trabajos de organización tocan a su fin y que el recorrido será de doce kms. siendo las inscripciones libre para todas las categorías y pueden efectuarse por escrito o verbalmente.

La revista organizadora, que no regateará esfuerzo alguno a fin de que el éxito sea el mayor posible, ha recibido ya los primeros donativos de algunos comerciantes e industriales de la ciudad.

## El proyecto de ley derogando las leyes de bases de Correos y Telégrafos

El ministro de Comunicaciones, don César Jalón, leyó en la Cámara un importante proyecto de ley por el que se derogan las leyes de Bases de Correos y Telecomunicaciones.

El proyecto va precedido de un extenso preámbulo, en el que se hace historia de las Bases anteriores y de las necesidades que justifican este proyecto, impuestas por la realidad, hasta el punto de que hace más de seis meses algunas de las que existían se hallan en suspenso.

Después de este preámbulo figura la parte dispositiva que es la siguiente:

Artículo primero. — Quedan derogadas las leyes de Bases de 9 de marzo y 1.º de julio de 1932, en que las Cortes Constituyentes autorizaron al Gobierno de la República para reorganizar los servicios de Telecomunicación y Correos, respectivamente.

Artículo segundo. — En tanto se redactan y promulgan el Reglamento orgánico del Ministerio de Comunicaciones y los correspondientes a los cuerpos y corporaciones de Correos y Telecomunicación, el personal del ramo de Correos se regirá por el Reglamento orgánico

de 1909, y el del ramo de Telecomunicación por el de 1915, con las modificaciones posteriores hasta la promulgación de las citadas leyes de Bases. Se entenderá que aquellos casos no comprendidos en esos cuerpos legales han de someterse a lo dispuesto en la ley de Funcionarios de 1918, y en su día del Estatuto de Funcionarios.

Artículo tercero. — Hasta que se legisle a este respecto, los puestos de mando e inspección en ambos ramos serán provistos por orden ministerial libremente y sin que se den condiciones de preferencia en razón de la categoría, haberes ni antigüedad en el escalafón.

Artículo cuarto. — La Dirección General de Teléfonos y Telégrafos continuará denominándose Dirección General de Telecomunicación, y tendrá a su cargo, en la forma y amplitud que disponga el Gobierno, los servicios de Telecomunicación en el territorio nacional, colonias y protectorado. Estos servicios comprenden los de Telégrafos, Cables, Teléfonos, Radiotelegrafía, Radiotelefonía, Radiodifusión y todos aquellos de comunicación o transmisión a distancia establecidos o que en lo sucesivo se establezcan.

Artículo quinto. — Dada la índole nacional y de soberanía de los servicios de Telecomunicación el Gobierno procederá en las condiciones y tiempo posible, a revertir a la función estatal todas las concesiones que existen actualmente.

El Gobierno podrá en cualquier momento, ya por razones de índole pública o seguridad del país, incautarse, en todo o parte, de los servicios que hayan sido objeto de concesión, dando cuenta a las Cortes.

Artículo sexto. — El desarrollo de las funciones propias de los servicios de Telecomunicación corresponderá especialmente al cuerpo de Telégrafos, auxiliado por las demás escalas profesionales y subalternas del Ministerio.

Artículo séptimo. — El personal encargado de los servicios a cargo de la Dirección General de Telecomunicación se dividirá en:

- Cuerpo técnico de Telégrafos.
  - Escala de telegrafistas.
  - Escala de mecánicos.
  - Escala del personal de vigilancia y construcción de líneas.
  - Escala de repartidores.
- Y, sin formar corporación, los encargados de las estaciones unipersonales y mensajeros.

Artículo octavo. — El personal encargado de los servicios a cargo de la Dirección de Correos se divide en:

- Cuerpo técnico de Correos.
  - Cuerpo de auxiliares masculinos.
  - Cuerpo de auxiliares femeninos.
  - Cuerpo de carteros urbanos.
  - Subalternos de Correos.
- Y, sin constituir corporación: Carteros rurales. Peatones. Mensajeros.

Artículo noveno. — El ministro fijará las plantillas y dictará las normas para el servicio del personal administrativo y facultativo del Departamento.

Artículo décimo. — Hasta que los reglamentos determinen la jornada en cada cuerpo o escala, se mantendrá el actual régimen de trabajo y las indemnizaciones de carácter extraordinario.

Artículo 11. — Se autoriza al ministro para dictar, con carácter provisional, aquellas disposiciones que el funcionamiento de los servicios exija en el intervalo de la promulgación de esta ley a la aprobación de los nuevos reglamentos orgánicos.

## Las bajas definitivas de la Guardia civil en Asturias

Oviedo.—Se ha enviado al ministerio de la Gobernación una relación de las bajas sufridas por la Guardia Civil durante la semana revolucionaria.

Eta relación es la siguiente:

Comandancia de Oviedo: muertos: un comandante, un capitán, un teniente, dos brigadas, cinco sargentos, tres cabos, ventiocho guardias y un subteniente. Heridos: un teniente, un subteniente, dos sargentos, cuatro cabos y veintinueve guardias.

Comandancia de Zamora: desaparecidos dos guardias, y heridos, un sargento y dos guardias.

Comandancia de Lugo: un sargento y quince guardias muertos y dos guardias heridos.

Comandancia de Valladolid: muertos: un teniente, un cabo y diez guardias, Heridos: dos guardias.

Comandancia de León: muertos: tres guardias.

## El asunto de los fusiles suizos para la Generalidad

Ginebra. — El periódico socialista "Le Travail" publica una amplia información de su colaborador Abel Sarrol, sobre las negociaciones relativas a la venta de 30.000 fusiles suizos a la Generalidad, de la que ya se ocupó con anterioridad la prensa española.

El Periódico reproduce el texto de la correspondencia cambiada entre Flor de Lis y el intermediario Gigon y entre éste y la Sociedad anónima de máquinas Oerikon, con dos fotografías de las instrucciones dadas por el intermediario Gijón a sus secuaces y del permiso de exportación de los fusiles y los 60 cartuchos enviados a Barcelona por avión como muestra antes de formalizarse la compra de los 30.000 cartuchos a que debía ascender la remesa.

"Le Travail" termina censurado a las autoridades suizas y critica la forma en que se ha realizado la investigación.

## Los principios del régimen soviético en quebra

Milán. "Ey Popolo d'Italia", en un artículo titulado "Ya no existe", dice que todavía hace pocos años que la Rusia soviética estimaba el comercio interior como un signo de la civilización capitalista y hoy, según demuestran las estadísticas de dicho país, se realiza en la U. R. S. S. un enorme comercio interior de artículos de primera necesidad así como también se especula con terrenos para la edificación y con acciones comerciales o industriales.

Se confirma dice el periódico—el derrumbamiento de otro de los grandes pilares en que se apoya el bolcheviquismo, al comprobar que se recurre a la concesión de créditos, se admite la pequeña propiedad protegiéndola inclusivo y se establece la necesaria diferencia cualitativa del trabajo humano, por lo que desaparecen por completo al empuje de la realidad, los principios fundamentales del régimen.

## En los Estados Unidos no creen ya en el desarme

Washington. — El secretario de Estado señor Hull, ha declarado ayer que el Gobierno de los Estados Unidos había abandonado toda esperanza relativa a un acuerdo general sobre el desarme.

En el departamento de Estado se declaraba hoy que los Estados Unidos presentarán en la próxima reunión de la mesa de la Conferencia del Desarme y de la Comisión de control sobre el comercio de armamentos de dicha Conferencia un proyecto de acuerdo internacional, siguiendo las grandes líneas del pacto de 1925 es decir obligando a exportadores y a importadores de armas y de municiones a obtener una autorización de sus Gobiernos respectivos para cada expedición.

El citado proyecto norteamericano comprende todo un sistema de licencias para la fabricación de armas.

## Se habla de revolución próxima en Méjico

Mejico. — Un diario mejicano ha publicado un manifiesto firmado por el general Villarreal, candidato presidencial derrotado, en el que se proclama la revolución contra el Gobierno y contra Calles. El mismo periódico que lo publica declara ser de opinión de que dicho manifiesto es apócrifo.

Se relevan allí los planes de un movimiento que debería estallar el 20 del corriente, fecha aniversario del comienzo de la revolución maderista. El manifiesto se declara a favor de la libertad religiosa y de Prensa e invita al Ejército a secundar el movimiento afirmando que la inmensa mayoría del país es partidario del mismo con Villarreal a la cabeza. Se desconoce actualmente el lugar donde éste se encuentra.

Se han librado órdenes de detención contra el Arzobispo Flores y los señores Manrique y Zárate.

## De Santa María

Suscripción pública local de Santa María a favor de las fuerzas del Ejército, Guardia Civil y Seguridad:

D. José Mesquida Nadal, 2; don Pedro Vich Amengual, 5; don Pedro Vich Campins, 5; don Juan Vich Salom, 5; D. Antonio Cañellas Colom, 2; don Gabriel Santandreu Cañellas, 10; don Jaime Martorell Cánaves, 25; don Jaime Calafat Tanca, 2; don Miguel Jaume Pol, 2; don Gabriel Salvá Mercadal, 2; don Jaime

Calafat, Muro, 1; don Rafael Estarellas Marqués, 5; doña Catalina Juliá Bus-Gabriel Mesquida Nadal, 5; don Jaime Calafat Mesquida, 5.

D. Miguel Juan Crespi, 5; don Guillermo Calafat Llull, 2; don Mateo Calafat Cañellas, 5; don Francisco Jarier Casas, 5; don Francisco Jaume Ferrer, 5; don Rafael Aguiló, Vicario, 5; don Antonio Cañellas Sureda, 5; don Bartolomé Fiol Nicolau, 5; don Jorge Cañellas Sureda, 5; don Bernardo Gomila Socías, 5; don José Clar Salvá, 20; don Matias Capó Colom, 5; don José Bestard Cañellas, 2; don Bartolomé García Roca, 5; don Matias Calafat Mas, 2; don Juan Simonet, 2; don Miguel Morro Sastre, 5; don José María Conrado Conrado, 10; don Ignacio Moragues Morell, 5; don Jaime Pizá Bibiloni, 5.

D. Miguel Nigorra Reinés, 5; don Mateo Coll Mayol, 3; don Damián Juncadella Mayol, 25; don Rafael Serra Roig, 3; don Jorge Cañellas Crespi, 5; Herman Bestard Cañellas, 2; don Pedro Bestard Cañellas, 10; don Jaime Salom Vich, 5; don Sebastián Isern Bibiloni, 5; don Rafael Matas Cañellas, 5; don Jaime Pieras Ramis, 5; don Antonio Vich Ordinas, 25; don Nicolás Mercadal Suan, 2; don Antonio Oliver, Tejedós, 5.

Doña María Petronila Fiol Crespi, 25; don Miguel Estades, 2; don José Mas Perelló, 2; don Rafael Coll, 1; doña Coloma Cañellas Serra, 7; don Amador Calafat Cañellas, 7; don Bartolomé Serra Roig, 5; don Juan Far Castell, 25; don Jaime Crespi Frau, 2; don Miguel Amengual Homar, 20; don Lorenzo Calafat Cañellas, 20; don José Vich Oliver, 5; don José Estarellas Llinás, 5; don Tomás Pizá Dols, 2; don Antonio Capó Badia, 5; don José Sbert Bauzá, 2; Colono Son Borrás, 5; doña Magdalena Grau Cantalops, 3; don Bartolomé Simonet Cañellas, 10; don Antonio Mesquida Amengual, 5; don Guillermo Cañellas Alcover, 5; doña Teodora Sureda, 5; don Miguel Serra, 5; doña María Adrover, 2; doña Margarita Pejo-Payo, 3; don Juan Forteza, 3; don Mateo Garau, 2; don Bartolomé Far, 5; doña Francisca Romaguera, 5.

Total: 482'50 ptas.

## DE LAS ISLAS DE CAMPANET

Día 11 a las 7 mañana en nuestra iglesia se celebraron oficios en sufragio de las víctimas del pasado movimiento revolucionario, organizados por las entusiastas jóvenes de la sección femenina de U. de D. de nuestra villa.

Una vez más nuestro pueblo demostró su gran religiosidad y patriotismo llenando el templo: sobre el altar mayor se destacaba una imagen del Crucificado y en el centro de la iglesia fué colocado un severo túmulo rodeado de numerosos hachones.

Ofició nuestro director de la Congregación Mariana Rdo. don Bartolomé Ferrer, asistido por el vicario don Jergo Rosselló y Rdo. don Juan Covas.

Después del Evangelio el Rdo. señor don José Font y Arbós subió al púlpito y dedicó un sentido recuerdo a los que murieron en defensa de la religión, de la paz y del orden; terminados los oficios, nuestro querido Cura Párroco emitió un responso.

Presidieron el acto el comandante del puesto de la guardia civil de La Puebla con una pareja de dicha fuerza, el teniente de carabineros del ante dicho pueblo, el Alcalde y casi todos los concejales de nuestro Ayuntamiento; también asistieron en representación de la sección femenina de Unión de Derechas de Palma, las señoritas Dolores Fortuny y Antonia Palmer.

Durante los Oficios se hizo una colecta recaudando 120'15 pesetas que han sido entregadas íntegramente al señor Arzobispo-Obispo para las necesidades de la Diócesis de Asturias.

La sección femenina de Unión de Derechas se complace en expresar su agradecimiento a nuestro amado Cura-Párroco y clero parroquial que han condonado todos sus derechos y gastos ocasionados por la celebración de tan patriótico acto.

C. B.

Campanet, 1-11-34.

## Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado

Batalló, 12 Teléff. 220

PARA

MEDIAS «EZA»

LA JAVA

Colón 21

## Club Deportivo Galguero Balear

Grandes Carreras de Galgos con iluminación eléctrica

OCHO CARRERAS

Detalles por programas

Hoy lunes a las 3'15 tarde

NOTA IMPORTANTE. — Se recuerda el art.º 48 del Código que dice: El Juez de llegada es el único que legalmente puede dar fe de ella.

«BRISAS»

Aplaza la salida del número de Noviembre hasta el jueves 22, con objeto de publicar un acontecimiento de actualidad

# Gusto y economía

## Mi "Gabán,, por 50 ptas.

no tiene competencia  
Tenemos Gabanes hechos para que V. compre el que más le guste y  
Tenemos extenso surtido de géneros para si lo quiere a medida por igual precio  
Gabanes desde 50 pesetas hasta 250  
Trajes tres prendas desde 65 pesetas hasta 350  
Para americana y pantalón Oxfor tenemos las últimas modas  
En todo confección esmerada y corte siempre lo más moderno

Extenso surtido en Camisería  
**Calzado "Segarra,,**  
Nada pierde con visitar  
**Casa Teruel**

San Jaime, 19 y Sucursal, 7 y 9

Matricúlese hoy mismo en la  
**Escuela Nacional de Avicultura**  
**Consell-Mallorca**

para obtener este próximo curso el Título Oficial de  
**PERITO AVICOLA**  
Alumnos oficiales y por Correspondencia, Ambos sexos. 150 pesetas, Matricula, Libros, Enseñanza, todo comprendido. Pida Reglamento y Programa.

**FLY-TOX**  
Insecticida líquido \* Lata azul

## El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

**G. PACHECO - Jaime II, 2**

# LLEGÓ EL INVIERNO

Géneros interiores de lana y de todas clases, **Blusas, Sueters** canalé, con extensas novedades para **Soñora, Pullovers** y otros para **Caballero** y **niños** y otros géneros los encontrará en esta casa siempre a precios baratísimos.

Medias y calcetines de **LANA**  
**LANAS** Vean las clases y extenso colorido

# LA SALDADORA

## Brossa, 16 y 20

A 2 PARES DE CALZADO

equivale la compra de 1 solo par en

«LA FUERZA DEL DESTINO»

¡No basta vender barato!

«LA FUERZA DEL DESTINO»

posee el secreto de vender barato y bueno.

Calzados Caballero desde Ptas. 11

Para Señora y Niños, desde Ptas 5 y 1'50

Nota. — En Zapatillas de Invierno ¡lo mejor de lo mejor!

¡1000 Modelos diferentes!

P. Progreso, 28 (Sta. Catalina) Parada de Tranvías y Autobuses

### MULTAS

Las evitará encargando la tramitación de su carnet de Chófer según el nuevo Reglamento en vigor, a la

AGENCIA OLIVER  
Tel. 1919. San Jaime, 9 - PALMA

### SE NECESITAN

oficiales para confecciones de gabanes en los Almacenes San Miguel.

### EMPAPELADORES

Hay disponible partida de periódicos usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

### SOLARES

## C'an Baró

Puente San Magín y Carretera de Génova.

Facilidades da pago

### SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

### EL CONSULTOR DEL Tenedor de Libros

de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos, encuadernados, precio ventajoso. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

### URBANIZACIONES SON QUINT

CUEVAS DEL PILAR  
Solares y Chalets — Facilidades de pago. Av. Alejandro Rosselló núm. 121. Teléfono 1313. Palma.

### PERIODICOS

se vende una partida en buen estado. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

### VINOS DE MESA OLIVER

Escritorio de San Jaime, 3.  
Sucursal: Marsá, 5.  
Servicio a domicilio.

### SE DESEA

adquirir a precio razonable "Vida de Nuestro Señor Jesucristo" por L. C. L. Fillion. Darán razón: Ribera, 4-1.

Detener la tos no es suficiente  
**¡¡ HAY QUE CURAR la causa !!**  
Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.  
**JARABE FAMEL**

## Centro de Anuncios

de M. Serra Bennásar

Exclusiva en

**CORREO DE MALLORCA**

y **LA ULTIMA HORA**

Plaza Santa Eulalia, 10, Palma

TELEFONO 2723

Haga sus compras en los comercios que anuncian en «Correo de Mallorca»

## Gratis!

GRADUACION DE LA VISTA

MEDICO-OCULISTA

CONTRES MESES DE GARANTIA PARA

CAMBIAR LOS CRISTALES QUE NO

DEJAN SATISFACCION

**BOSCANA**

Plaza de Cort

28

**PALMA**

Tel. 1400

DEPORTIVAS

En el Velódromo, durante la disputa de las series eliminatorias del Campeonato de España de medio fondo, una desgraciada caída costó la vida a José Nicolau, que dejó de existir a la una de la pasada madrugada

El Athlétic, en su campo, fué justamente batido por el Mallorca por 2 goals a 0.

En los partidos correspondientes al campeonato menorquín, el Ciudadela y el Menorca triunfaron, respectivamente, del Unión Sportiva y el Villacarlos por 6-0 y 4-0. — El San Luis y el C. D. Isleño empataron a 2 tantos

En el Hipódromo triunfaron los caballos Guerlinado, Fille de Roi, Diablotin, Tibere y Charlestón

CICLISMO

HA MUERTO JOSE NICOLAU

El ciclismo mallorquín está de luto. Aun bajo la impresión dolorosísima que nos produjo el desgraciado accidente, escribimos las presentes líneas.

En la pealate Sur de nuestro Velódromo ha perdido la vida el pundonoso corredor de Llorito, en el mismo sitio, poco más o menos, donde ha unos años, también disputando las series eliminatorias del Campeonato de España, cayó mortalmente herido el que fué gran motorista "París".

¿Para qué describir como se produjo la desgracia? Según unos, fué debida a un patinazo o quizás a que la pista no estuviera aun lo suficientemente seca de la lluvia caída por la mañana; según otros un fuerte empellón que dió en el rodillo de la moto entrenadora. Sea como fuere, lo indiscutible es que la pista, debido a la humedad, no estaba en las debidas condiciones para correr una carrera de tal envergadura, como se pudo comprobar al retirarse Pou y Cebrián, viéndose que los neumáticos llevaban señales inequívocas de dicha humedad: así debieron presentirlo ambos pistards, al optar por la retirada, ante el temor de correr la misma suerte que su desgraciado compañero.

No es que, con lo dicho, queramos echar a nadie la responsabilidad de lo



que solo a la fatalidad fué debido, pero sí hemos de lamentar que, precisamente el día que la pista no estaba en las debidas condiciones (así nos lo han asegurado algunos técnicos), se produjera lo que ahora ya no tiene remedio.

Lamentámoslo profundamente como mallorquines y como deportistas, pues con José Nicolau ha desaparecido la primerísima figura de nuestro ciclismo: reciente campeón de España de Velocidad, iba a ser serio rival de Cebrián en la conquista del título de medio fondo: sobre la carretera, era una de las más destacadas figuras entre los routiers hispanos.

Descanse en la paz del Señor el alma de tan pundonoso corredor.

A su desconsolada madre, hermanos, hermanas y demás familia, lo mismo que a la "Peña Nicolau", enviamos el testimonio de nuestro profundo pesar.

Esta tarde, a las cinco y cinco y media, respectivamente, se celebrará el rezo del Santo Rosario y conducción del cadáver al Cementerio, actos que prometen resultar una muestra sincera de luto que, desde ayer, viste el deporte mallorquín.

LO QUE FUE LA REUNION, EN EL VELODROMO



Con un tiempo inseguro y desapacible, y no obstante la humedad existente en la pista, se intentó celebrar las anunciadas carreras eliminatorias para el campeonato de España de medio fondo.

Entre los elementos del jurado hubo algún interés en suprimir las pruebas, pero ante el desao de los corredores efectuárlas — así al menos se nos aseguró — aquéllas dieron comienzo.

Para tomar parte en las mismas se presentaban los corredores Nicolau, J. Cebrián, Pou, Planas, Llopart, V. Cebrián y Santandreu.

Los sorteos dieron ese orden para correrse las eliminatorias, que constaban de 150 vueltas (50 kilómetros).

Primera serie: Nicolau, Cebrián, Pou, entrenados, respectivamente, por Coll, Saura y Gomila.

Debido a algunos defectos de organización las pruebas empezaron con casi una hora de retraso.

Para la primera serie se alinearon en la pista: Nicolau, Cebrián y Pou, quienes en el mismo orden, y con escasísima diferencia, se pegaron a sus motos respectivas, y conservando las mismas posiciones.

CATOLICO: ¿Sabes ya LO QUE ES la ACCION CATOLICA?

Asiste a los diferentes actos que se celebran durante esta semana.

En la vuelta 6 Cebrián que iba en segundo lugar, atacó en tromba a Nicolau, pasándole y tomándole alguna ventaja.

Cebrián imprimió a la carrera un tren muy duro y en la 18 pasa a Pou. En la 20 a Nicolau pasó a Pou. En la 23 volvió a pasar a Pou, Cebrián. En la 35 Nicolau volvió a pasar a Pou. En la 37 Cebrián volvió a pasar a Pou. Aceleró la marcha Nicolau y, como poco a poco iba recuperando la ventaja que le llevaba Cebrián, parecía el favorito de la carrera. El público animóse y alentó con entusiasmo a Nicolau, quien en la vuelta 43 y hallándose en la peralta Sur, sufrió una caída aparatosa, quedando inerte en el suelo.

Fuó inmediatamente recogido por algunos individuos de la Cruz Roja y elementos particulares, que se apresuraron a asistir al herido y trasladarlo a la enfermería del propio velódromo. Allí, practicóse la primera cura el médico don Juan Ferrer ayudado por el practicante señor Santamaria. Una vez curado Nicolau, interrogamos al médico señor Ferrer, sobre el estado del herido, quien nos dictó el siguiente parte facultativo: "Nicolau sufre heridas contusas en la frente y nariz. Erosiones generales. Comoción cerebral de pronóstico grave".

El desgraciado corredor, ante la gravedad de su estado, fué trasladado, en una camilla y por individuos de la Cruz Roja, a la clínica del doctor Valdés.

Cebrián y Pou siguieron la carrera. En la vuelta 99, Pou, ante un patinaje abandonó la carrera, llevando 4 vueltas de retraso a Cebrián. En la 54, debido al mismo motivo, abandonó Cebrián.

Las series se repetirán el domingo próximo.

La desgracia sufrida por el corredor José Nicolau, causó en todos los medios deportivos y público en general la natural sensación.

De momento circuló la noticia de que las heridas que sufría el bravo corredor de Llorito carecían de gravedad, pero, desgraciadamente, no fué así.

Desde los primeros momentos de la desgracia, se interesó por Nicolau su gran amigo don Gabriel Font ex Presidente y fundador del Club Ciclista Mallorca, quien, adelantándose al herido, marchó a la Clínica del doctor Valdés para presenciar su intervención e interesarse por el estado del paciente, ofreciéndose al mismo tiempo a sus familiares y directivos de la Peña Nicolau.

El rasgo de deportivismo del señor Font fué favorablemente comentado.

EN LA CLINICA DEL DR. VALDES. — EL FALLECIMIENTO

El Dr. Valdés, a cuya clínica fué conducido el malogrado José Nicolau, después de prestarle la debida asistencia en el botiquín del Veloz, nos dijo:

"El caso es tan traumático que considero inoportuna e impropiciente toda intervención, máxime cuando no presenta síntomas focales ni aumento de la presión intracraneal.

El cerebro, nos añadió, debe de estar con múltiples focos microscópicos de hemorragias y destrucción del elemento nervioso y en este caso la trepanación

sólo serviría para precipitar su muerte."

En efecto, el desgraciado Nicolau (q. e. p. d.) falleció esta madrugada, a la una, en su domicilio a donde fué trasladado con toda clase de precauciones.

Tanto por la Clínica del Dr. Valdés, como por el domicilio de Nicolau, el desfile de personas de todas clases, especialmente deportistas, fué continuo, lamentando todos la desgracia que ha costado la vida al que hoy ocupaba el primerísimo puesto del ciclismo balear.

CATOLICO: ¿Sabes ya LO QUE ES la ACCION CATOLICA?

FUTBOL ATLETIC, 0 — MALLORCA, 2



La afición al fútbol, en Mallorca y, más concretamente, en Palma, está en su punto culminante para que los más reacios se convengan de ello, ahí está la excelente entrada que registró ayer el terreno de Sa Punta, pese al tiempo desapacible que había reinado durante toda la mañana y parte de la tarde.

Mallorquinistas y athléticos jugaron un buen partido, un excelente encuentro, que dejó satisfechos a los que acudieron a presenciarlo: juego vistoso, de verdadero campeonato, fué el que desarrollaron, con sus ribetes de dureza, explicable naturalmente por el nerviosismo imperante en las luchas campeonales. En algún momento llegó a asomar alguna que otra suciedad, pocas, pero afortunadamente se impuso el buen sentido en todos y la cosa no pasó a mayores.

El "Mallorca" jugó excelentemente, respondiendo perfectamente todas sus líneas y apuntándose un triunfo que nos pareció justo. Su meta, Abad, mostróse seguro y colocado, deteniendo cuantos baiones se le mandaron, algunos de ellos de pronóstico. Liras-Rosselló formaron una buena pareja, dando el primero más sensación de seguridad que el segundo, quien, como parece ser su costumbre, jugó algo embarullado. La línea media cumplió con creces su cometido, pero adolecieron sus componentes de un defecto que ya les habíamos notado en anteriores encuentros: juegan, incluso cuando su equipo domina, demasiado atrasados, y ello, naturalmente, resta eficacia a la delantera, que no se ve apoyada en ciertos casos, perdiendo por ello mucho juego. De los tres "halves", el que más nos gustó fué Sánchez, siguiéndole en orden de méritos Crespi y Sans: este último durante el segundo tiempo mejoró mucho su actuación. Los "atacantes" rojos se cansaron de bordar avances, pero la mayoría de veces quisieron apurar demasiado las situaciones, que al fin malograron: de todos modos su actuación fué excelente, distinguiéndose Albella y Mora.

El "Athlétic" mejoró en mucho su actuación del domingo anterior frente a los balearicos, presentando

mucho más resistencia. Resistió bravamente las ofensivas de los rojos y, recordando acaso que no hay mejor defensa que un buen ataque, lanzose con coraje contra la meta de sus visitantes, que no llegó a perforar tal vez por tener en ciertos momentos el santo de espaldas. Colomina jugó un magnifico match, haciendo paradas muy meritorias a otros tantos disparos de los artilleros enemigos: los dos goals que vió penetrar en su red, poco o nada podía hacer para evitarlos.

Nieto y Peña fueron acaso los dos mejores hombres de su equipo, salvando innumerables situaciones de compromiso: lástima que el primero, durante el segundo tiempo, cometiera algunas marrullerías que de nada sirvieron como no fuera para enturbiar su buena actuación. La línea medular fué la que llevó el peso del match, estando sus elementos incansables, tanto en la defensiva como en el ataque: Gregorio fué tal vez el mejor de los tres. En cuanto a los delanteros, tuvieron una buena tarde, construyendo mucho juego... pero, en general, mostráronse inofensivos a la hora de la verdad, no disparando certeramente contra la meta roja, y, en las escasas ocasiones que lo hicieron, la suerte no quiso acompañarles, oponiéndose a sus intentos de hacer funcionar el marcador los postes... y la buena actuación de Abad.

El árbitro señor Fuentes hizo un arbitraje muy metodoso, acaso demasiado metodoso... pero tal vez esa meticulosidad, que algunos le criticaron, evitó que el juego se desarrollara por los caminos de la violencia, que en algunos momentos apuntó.

En resumen: como hemos dicho, el resultado que acusaba el marcador al acabar los 90 minutos de juego nos parece justo, pues si bien es verdad que los roji-blancos merecieron marcar algún goal, también es cierto que los rojos hubieran podido ver transformado el 2 de su casilla en un 3 o un 4.

A las órdenes del árbitro señor Fuentes ayudado de liniesmens por sus compañeros de Colegio señores Miquel y

GRAFICOS DEPORTIVOS DE AYER



I. — La última foto de José Nicolau (x), obtenida antes de dar comienzo las carreras de ayer, en las cuales sufrió el pundonoso corredor el accidente que le costó la vida: le acompañan los demás "stayers" y los señores Ramis Togores y Vallvé.

II. — El once del "Mallorca", que venció en "Sa Punta" al del "Athlétic".

III. — Abad, el meta rojo, contempla desde el suelo como una ofensiva de los atacantes roji-blancos se estralla... en el poste.

Llinás, se alinearon los onces en la siguiente forma:

Mallorca. — Abad; Rosselló, Liras; Sans, Sánchez, Crespi; Sard, Alzamora, Planas, Albella y Mora.

Athlétic. — Colomina; Nieto, Peña; Florit, Gregorio, Sans; Reyes, Sarca, Jancé, Abadal y Bernabe.

El primer tiempo fué de juego igualado, aunque ligeramente favorable al "Mallorca", cuyos ataques daban más sensación de peligro: Mora, el extremo izquierdo rojo, y sus compañeros Albella y Planas, estuvieron a punto de hacer funcionar el marcador, pero no lo lograron, terminando los primeros 45 minutos con empate a 0.

A principios del segundo tiempo el rojiblanco Sans y el rojo Planas lograron, en sendos avances de sus onces, dos imponentes tiros, que los metas, en magníficos plongeones, cuidaron de desviar a corner.

A los cuatro minutos, un bien llevado avance del "Mallorca" lo coronó Albella con un fuerte chut sobre la marcha, que valió a su once el primer goal. Poco después, Planas, al lanzar un golpe franco desde cerca del arco, añanzaba la

CATOLICO: Te interesa más de lo que crees el conocer LO QUE ES la ACCION CATOLICA

victoria de los suyos, obteniendo el segundo tanto.

Los athléticos, a pesar de tener dos goals en contra, no se desanimaron, perdiendo tres claras ocasiones de marcar, la primera incomprensiblemente, pues con sólo meter el pié la pelota hubiera llegado a la red roja, y las otras dos por dar el balón en el poste.

El match siguió igualado, no funcionando empero más el tanteador, que al terminar señalaba: Mallorca, 2; Athlétic, 0.

ATELETIC, 0 — MALLORCA, 3 (reservas)

El sábado por la tarde, en Sa Punta se enfrentaron los onces reservas del Athlétic y del Mallorca, en partido oficial.

Asistió regular concurrencia. Actuó de árbitro el colegiado señor Fuentes, secundado por los señores Quintana y Miquel.

El partido fueroso y sin que en él se pudiera ver el juego de clase, acaso por la frialdad de los jugadores de ambos bandos, pues el balón limitóse en ir de pié a pié entre los jugadores.

El primer tiempo terminó con el resultado de 1-0, marcado este goal a los siete minutos de empezar el partido.

A mediados de la segunda parte, el Mallorca consiguió el segundo goal y momentos antes de finalizar el encuentro logró el tercero.

Clasificaciones PRIMEROS EQUIPOS

Clasificación y puntuación de los primeros equipos de los clubs participantes en el campeonato regional:

Table with 7 columns: Equipos, J, G, E, P, F, C, P. Rows: Constancia, Mallorca, Mediterráneo, Baleares, Athlétic.

EQUIPOS RESERVAS

Clasificación y puntuación de los onces reservas de los clubs participantes en el campeonato:

Table with 7 columns: Equipos, J, G, E, P, F, C, P. Rows: Mallorca, Baleares, Constancia, Athlétic, Mediterráneo.

Otros partidos Regional, 5 — Marina, 2

Ayer por la mañana se enfrentaron en partido amistoso, en el campo de la carretera del Cementerio, los primeros equipos del Regional y del Marina.

Debido a la violencia del encuentro, el partido finalizó antes del tiempo reglamentario, por registrarse algunas "carricias", cuando el goal-averaje señalaba 5-2 favorables al Regional.

Serralta, 5 — Levante, 0

En partido amistoso, se enfrentaron (Termina en la página sexta)